Lúnes 9 y Martes 10 de Marzo de 1863. BUENOS AIRES. Año. I—Número 102

EL SIGLO

Diario de la mañana—Se publica por la Imprenta del "Comercio del Plata" Victoria 87—Suscricion 30 $ mensuales—Por seis meses, abonados adelantados 160$; por un año 300$—Las publicaciones solicitadas y los avisos se abonarán segun su estension.

ALMANAQUE.

HOY 10—San Meliton y los cuarenta mártires.

VARIEDADES.

Un Invierno EN SAN PETERSBURGO

Por M. Blanchard.

(*Conclusion.*)

Cuando ha terminado la ceremonia, los jóvenes de honor, sosteniendo del brazo á la nueva esposa, la hacen subir las gradas que conducen al monastaso, cuyas puertas han permanecido abiertas y el santuario brillantemente iluminado, y despues de las genuflexiones obligatorias, la llevan á besar á las santas imágenes, pero sin penetrar en el interior, donde no son admitidas las mujeres. Al dia siguiente, los nuevos esposos van juntos á misa, pero la oyen confundidos con el resto de los fieles.

Tambien en los entierros se despliega gran pompa. El féretro es de forma elegante, está adornado con pasamanerías, clavos y puños de oro y plata, y cubierto hasta la mitad con un tapete de tela preciosa cuyo tejido forman estos metales. El cortejo va precedido por una larga fila de hombres con linternas en la mano. El carro fúnebre está descubierto y se enganchan en el dos ó mas caballos, segun la fortuna ó el rango del difunto. A veces el féretro se lleva al hombro, sea porque la alta posicion social del muerto le haya adquirido gran número de clientes, sea, que dirijia algun establecimiento importante, por los que hicieron sus subordinados ó protegidos: en estos casos, cada cual se considera como un deber el llevar el cuerpo aunque no sea que un momento. El camino que ha de recorrer el cortejo está cubierto de ramas verdes; en la comitiva van numerosos clérigos y las oraciones le acompañan hasta el sepulcro. Despues de terminadas las ceremonias, la concurrencia se traslada á una casa contigua al cementerio donde está preparada una comida funeraria. El festin suele prolongarse bastante largo tiempo, siempre es abundante y hasta delicado, al menos lo eran aquellos á que yo asistí; cualquiera puede participar de él, y no quisiera responder de que todos los convidados conocieran personalmente á los sujetos á quienes yo tributaba los últimos deberes. Por lo demas, las mujeres acompañan sus muertos hasta la última morada y casi siempre hacen este largo trayecto á pié; los cementerios están situados á gran distancia del centro de la ciudad, y la necesidad secundada por la tradicion esplica estas fúnebres agapas.

Dos veces he visto al emperador seguir á caballo al convoy de dos antiguos servidores, el uno era un general, hijo natural del gran duque Constantino Pavliovich, y el otro habia sido montero mayor, uno de los grandes cargos de la corona; no recuerdo sus nombres. Era cosa que conmovia el ver al dueño absoluto de tantos millones de hombres tributar homenaje á esta igualdad que comienza en la tumba, mezclándose con el gentio que seguia á aquellos que habian terminado su carrera, y el respeto que se mostraba por su memoria era aumentado por la presencia del soberano que se asociaba á esta fúnebre ceremonia.

El dia de año nuevo, como el de Navidad, se emplea en hacer visitas y nada ofrece que le distinga de los demas. No sucede lo propio en el de la Epifania, que es una gran fiesta en todo el imperio ruso. En las ciudades, en las villas y hasta en la mas ínfima aldea, donde quiera haya un sacerdote y un riachuelo, se bendicen las aguas. Esta fiesta, llamada Yordann en memoria del Jordan, se celebra en San Petersburgo con gran pompa. En la márgen del Neva, frente del palacio, se construye encima del hielo un templo ricamente adornado y elevado á la altura de unos cuantos escalones sobre el nivel del muelle. El tablado está interrumpido en el centro, exactamente encima de un agujero hecho en el hielo y que deja ver el agua límpida del rio. Aquel dia toda la corte y los ayudantes de campo del emperador se reunen en los espléndidos salones del palacio, y el metropolitano de San Petersburgo y Novgorod celebra una misa solemne en la magnífica capilla, donde resuenan las voces incomparables de los cantores. Todos los grandes dignatarios de la iglesia asisten á ella revestidos de sus mas ricos ornamentos; pero antes de describir el grandioso espectáculo que va á seguir, bueno es que demos una idea del teatro donde ha de ser representado. El palacio del emperador, vasto é imponente monumento, está situado en la márgen izquierda del Neva; la fachada del Norte está separada de este rio por el muelle de la Córte, donde están situadas tambien la Ermita, el cuartel monumental de los Preobrajenski, magníficos palacios particulares entre los cuales sobresale la morada del gran duque Miguel, hermano del emperador, y finalmente el palacio de Mármol, espléndida residencia del gran duque Constantino Nicolaovitch. Una plaza y un bulevar separan, dejando el rio, el palacio imperial de los inmensos edificios del Almirantazgo sobre los cuales se eleva una aguja á grande altura. Delante de la fachada meridional del palacio, una plaza semicircular en cuyo centro está la columna monolita levantada á la memoria del emperador Alejandro I, le separa de los edificios de los ministerios, los cuales forman hemiciclo; en el centro un arco de gran estension sobre el cual hay una cuádriga establece la comunicacion con los barrios principales de la ciudad. A continuacion de esta plaza, delante de la fachada sur del Almirantazgo, se encuentra la inmensa plaza del mismo nombre, limitada á un lado por el bulevar que rodea el monumento, y al otro por construcciones grandiosas, entre las cuales descuella el ministerio de la Guerra. Sigue despues la plaza de San Isaac, cuya superficie es aun mayor; el perimetro está trazado por la espléndida iglesia que le dá su nombre, por el palacio del Senado y por la tercera fachada del Almirantazgo. En el centro, dominando el rio, la estátua colosal de Pedro el Grande parece está imponiendo todavia su voluntad á ese Neva que ya domó en otro tiempo.

En la márgen opuesta, delante del palacio Mármol, se levanta la sombria fortaleza de San Petersburgo, de donde surge el agudo chapitel de la iglesia de San Pedro y San Pablo, que contiene las tumbas de los soberanos de Rusia de la dinastia de Romanoff. En frente del palacio impereal, el rio que ya ha bañado el pié del barrio llamado viejo, San Petersburgo se divide en dos brazos,con los cuales estrecha la isla dd Basilio, Vassili Ostroff, asiento del comercio mas activo. En esta punta se eleva la Bolsa con sus dos columnas navales, y esta larga línea de monumentos desaparece en la neblina que forma la distancia.

Desde por la mañana estas tres plazas repetidas se hallan ocupadas por la guardia imperial formada en masas compactas. Si el termómetro no señala mas que cinco grados [6 ° 2' reaumur] bajo cero las tropas estan vestidas con sus mas brillantes uniformes; pero si el frio es mas intenso llevan puesto el sólido capote gris que usa todo el ejército, infanteria y caballeria. El año que asistí á esta magnífica ceremonia, los grandes frios comenzaron tarde y solo hacia algunos dias que el invierno parecia asegurado; una nieve resplandeciente cubria la tierra, el cielo estaba claro, brillante, matizado con tintes rosados, y el frio se mostraba clemente. Asi es que las tropas, vestidas de gala y en perfecta formacion, cubrian con sus columnas cerradas el vasto espacio.

Al salir del oficio divino, la corte formó la procesion en dos filas: los ugiers y la servidumbre iban delante con los cantores, luego las personas menos calificadas de la córte, seguidas de los funcionarios de la corona, que precedian el brillante grupo donde se encontraban el emperador rodeado de los grandes duques sus hermanos, de los ministros, el de la casa del emperador junto á su persona, de sus ayudantes de campo generales, de los generales de su séquito, de sus ayudantes de campo y de sus pages: el clero y los altos dignatarios de la iglesia, precedidos ó acompañados de pendones de vivos colores. Todo el mundo lleva el casco ó el sombrero en la mano. Esta comitiva resplandeciente de oro,diamantes y bordados atraviesa con paso lento las espléndidas habitaciones y el patio de honor, y dando la vuelta al palacio por fuera,se dirige hácia el sitio donde ha de realizarse la santa ceremonia. El soberano los miembros de la familia imperial y algunos jenerales van á caballo y se apean junto á los escalones, cubiertos de tapices, por donde se sube al monumento, cerca del cual estan agrupadas las banderas de la guardia y los pendones de la procesion. Tan pronto como el emperador y su séquito se han colocado en su séquito se han colocado en sus puestos, comienza la ceremonia acompañada de sus cánticos melodiosos en la iglesia griega ortodoxa. El metropolitano solicita la bendicion de Dios para las aguas que manan en toda la estension del imperio y fecundizan los campos, y tomando en seguida la santa cruz la introduce por la abertura hecha en el hielo hasta tocar en el agua clarísima del rio.

En este momento se oye el estampido del cañon y una noche de humo envuelve los muelles y el palacio; todos quieren tocar con sus labios y el agua que acaba de ser bendecida y se ven grupos numerosos donde quiera hay en el hielo una cortadura que permita sacarla; las tropas arrodilladas presentan las armas; y el Neva está allí tranquilo, helado, inmóvil en medio de la animacion que reina en sus orillas.

La fiesta militar sucede á las pompas de la religion. El emperador vuelve á caballo, y seguido de un brillante estado mayor, pasa por delante del frente de cada regimiento: es acogido por frenéticos *hurras*, y colocandose delante de la puerta del palacio, en frente de la gloriosa columna Alejandrina, asiste al desfile de las tropas, que pasan por delante de el aclamándole de nuevo. En este dia es cuando se pueden admirar esos militares selectos,estos hombres escojidos uno á uno segun el regimiento á que deben pertenecer, esta caballeria en la cual cada caballo es digno de ser montado por un general, y esta uniformidad en los colores de su vestuario. Entonces es cuando tambien se puede notar la seguridad de los movimientos y exactitud de las maniobras. Lo que mas llama la atencion, sobre todo del estranjero, en medio de esta magnifica guardia imperial, es la escolta particular del emperador, con sus trajes asiáticos y sus caballos comparativamente pequeños pero llenos de ardor. El emperador no se retira hasta que el último peloton ha desfilado delante de el y resonado la última aclamacion.

El dia siguiente de esta espléndida fiesta me dirigí hacia el palacio,; bien abrigado con mi ropon de pieles y sentado en un trineo que se deslizaba velozmente sobre la superficie helada; era una de esas magnificas noches de invierno en que la nieve resplandece como si el suelo estuviera cubierto de diamantes; á la claridad de la luna. Semejantes á sombras silenciosas, de todos lados afluian hácia el mismo sitio elegantes carruajes,tirados por caballos fogosos cuyo paso apenas dejaba percibir el blanco sudario que cubria la tierra. De todas las ventanas del palacio surgian torrentes de luz, formando un sorprendente contraste con la suave claridad azul difundida en el espacio. Al penetrar en el palacio, me quede deslumbrado; una infinidad de lacayos y ugieres, vestidos con ricas y elegantes libreas, estaban escalonados á lo largo de las escaleras y antesalas. Los tres mil convidados llegaban sucesivamente. ¿Qué lujo! ¡Cuantas perlas, rubies y diamantes! Me parecia, como en el cuento de las hadas, ver reunidas todas las riquezas de la tierra. Los uniformes resplandecian con la profusion de los entorchados y las condecoraciones; todos los grandes nombres con que se honra la Rusia tenian allí representantes; el cuerpo diplomático en pleno se reunia cerca de la puerta por donde debia entrar el soberano. En frente, las señoras, semejantes á una de esas empalizadas de camelias en que las flores cubren á las hojas, formaban un grupo de colores cambiantes, donde el brillo de los ojos competia con el de las pedrerias.

La inmensa sala Blanca (nombre del salon donde se dan las grandes fiestas,) cuyo alumbrado era hechicero, se iba llenando cada vez mas, cuando se abrió la puerta del fondo y apareció el emperador dando la mano á la emperatriz precedido del gran mariscal de la corte, el conde de Chouvaloff, y seguido de los grandes duques sus hermanos, de las grandes duquesas, del conde Adleberg, ministro de la casa del emperador, de algunas damas, del gentilhombre de servicio y de los ayudantes de campo. El emperador vestia el uniforme de los húsares de la guardia, y por lo que toca á la emperatriz y las grandes duquesas, todo lo que la imaginacion puede idear de mas rico y elegante formaba el tocado de estas bellas princesas, que parecia llevaban encima los tesoros de Golconda y Visapour.

La polaca (baile en el cual toma parte casi todo el mundo) comenzò inmediatamente, y poco despues el rigodon. Dos orquestas, colocadas en una galeria superior, tocaban las piezas mas recientes. Es menester haber visto bailar la polka y la mazurka en su suelo natal para formarse una idea exacta de la gracia de estos bailes nacionales: los *lanceros*, que entonces comenzaba á estar de moda, alternaba con ellas. Los grandes duques parecian haberse constituido en maestros de ceremonias; ellos eran los que organizabán las parejas y los que las guiaban en sus pasos variados. El emperador se paseaba de grupo en grupo, conversando con afabilidad con los que los componian. El baile estaba entonces en todo su esplendor, pero pronto quedó desierto este vasto salon: la hora de la cena habia llegado.

El servicio estaba preparado en una sala inmensa ó mas bien una larga galeria llamada sala Nicolás, iluminada con profusion; en el centro se encontraba la mesa imperial cubierta de vajilla de oro macizo y de ramilletes fabulosos. Una empalizada de altas camelias floridas servia de fondo á este cuadro; tres hileras de mesas se estendian á lo largo de la galeria, y una de ellas estaba adornada con el ramillete que el emperador habia comprado en Londres por un millon de francos. Era la destinada al cuerpo diplomático, el Sr. Tolestot, ministro agregado en la secretaria de negocios estrangeros, hacia los honores de ella. En las demas se podian ver los progresos que el arte del platero habia realizado desde el reinado de la emperatriz Catalina II. Los productos mas estimados de Sévres y de las manufacturas de Sajonia completaban este maravilloso conjunto, al que acompañaban cuatro inmensos aparadores cargados de platos de plata y oro cincelados, en los cuales lo acabado del detalle competia con la materia. Un sin número de mayordomos y lacayos, con sus casacas de grana galoneadas de oro los primeros, y con la librea imperial los segundos, servian las mesas con celeridad y sin confusion. La emperatriz, algunos altos dignatarios y algunas señoras designadas de antemano se sentaron en la mesa imperial. El emperador recorrió un momento el salon y se sentó en un sitio que encontró vacante. Cualquiera asiento que ocupara era seguramente el puesto de honor. La lista de los platos que se sirven en los festines del lord corregidor de Londres, y que con tanta complacencia enumera el *Times* en sus columnas, puede solo dar idea de la delicadeza de esta cena, en la cual fueron admitidos todos los convidados; mientras duró, alternaban las alegres melodias de las músicas de los regimientos Preobrajensk y Paloysky.

Desde esta fiesta, que inauguraba de una manera tan brillante los placeres del invierno, se sucedieron con frecuencia otras en los magnificos palácios de la aristocrácia. Quisiera poder referir todas; pero las que mas impresion me causaron por su esplendor fueron un baile en casa de Emmanuel Narichkine, un concierto en casa del conde Orloff Dawidoff, y la inauguracion de los salones del príncipe Galitzine.

El carnaval vino á dar nueva animacion á estas fiestas, que terminaron con la que dió en su magnífico palacio la gran duquesa Maria Nicolaevna. Apenas habia sonado la última campanada de las doce, en la noche del Domingo víspera de cuaresma, todas las bellas bailarinas semejantes á la Cenicienta del cuento de las hadas, se cubrieron con sus abrigos de finas pieles y se dirijieron á sus carruajes: la cuaresma con sus austeridades reinaba ya soberanamente en todas las familias del Imperio ruso. (En el rito griego la cuaresma comienza el lúnes.)

Y la nieve cubre todavia el suelo, y el Neva sigue aprisionado bajo su bóveda helada. Los árboles inclinan sus ramas despojadas al impulso poderoso de las brisas glaciales enviadas por el polo. Pronto cae la nieve mas abundante en copos espesos, y los vientos del poniente, tanto tiempo encadenados, recobran su imperio: ya ha llegado el mes de Marzo. Las noches son frias todavia, pero el sol hace sentir durante el dia su influencia cada vez mayor, la tierra se desembarazaba de su sudario helado, los retoños que el frio apresaba intentan abrirse paso por la corteza de los tilos, y el paseante apercibe una mañana, en lugar de la superficie inmóvil del Neva helado, sus aguas azules y límpidas que se arrugan suavemente reflejanno los rayos de un sol radiante.

P. B.

ESTERIOR.

Méjico.

CORRESPONDENCIA DE PUEBLA.

Nuestro apreciable corresponsal nos escribe lo siguiente:

Puebla de Zaragoza, Enero 2 de 1863.

Mi apreciable amigo:

El enemigo continúa su marcha de avance. Hoy se dijo que habia ocupado á Acatcingo con ocho mil hombres y treinta piezas.

Los que estaban en Quecholac se hallan en Tacamachalco, son como seis mil hombres con 27 piezas.

Se asegura que las fuerzas que cubrian á Perote han emprendido su movimiento y hay quienes las supongan en Ojo de Agua.

Todo esto indica claramente el ataque sobre esta plaza, pero no se espera sino hasta el 15 del presente mes.

Apenas se ha tenido noticia de que el enemigo nos viene á visitar, y hay ya un entusiasmo que raya en frenesí. Hay verdadera alegria, y no parece sino que todos los defensores de la independencia se preparan para asistir á una fiesta. Han ocurrido varias reuniones, y el tono de los brindis y la seguridad del triunfo, son ya una prenda segura de la escelente moral que reina en la guarnicion.

Esta tarde ha llegado el señor jeneral Antillon á la cabeza de la brillante division de Guanajuano.

Anoche el servicio militar se hizo ya como al frente del enemigo. La reserva estuvo colocada en la plaza de armas, y toda la línea cubierta.

Estamos, pues, dispuestos. El enemigo nos encontrará de pié y resueltos á defender el suelo de nuestros padres. Adios.

—*Noticias de la campaña*—De Puebla nes dice nuestro bien informado corresponsal, lo siguiente:

Puebla, 2 de Enero de 1863.

En las noticias de ayer dí á vd. la ocupacion de Quecholac y Tecamachalco, que quizá ya sabria vd. desde el dia anterior. Hoy le digo que los franceses habian ocupado á Acatzingo; pero mas tarde se supo que no era cierto, y que solo habian puesto sus avanzadas hasta una hacienda inmediata á Acatzingo, llamada, segun creo, San Simon.

La oficina telegráfica que desde ayer se mandó establecer en San Bartolo, retirándola de Acatzingo, se halla ahora en Amazoc.

Esta tarde ha entrado á esta capital la division de Guanajuato, para dejar el lugar á otras de nuestras fuerzas, que con las caballerias estan casi á la vista del enemigo, hostilizándolo siempre de cuantas maneras se les proporciona.

La plaza se ha puesto desde anoche en una verdadera actitud de defensa para evitar una sorpresa que seria muy difícil, aunque generalmente se cree que tardaran todavia algunos dias, contentándose quizá por ahora. con ocupar á Acatzingo como creo que lo hará de hoy á mañana.

—EL ENEMIGO—Ayer permanecia en Quecholac, y las avanzadas de nuestro ejército ocupaban los mismos puntos en que estaban cerca de los invasores. Hay caballerias en Amazoc, y el C. General Carbajal permanece en observacion del enemigo.

A ULTIMA HORA.

Anoche recibimos del ministerio de la guerra, lo siguiente:

"Ministerio de guerra y marina—Puebla, Enero 3 de 1863—Recibido en Méjico á las ocho de la noche.—Señor Ministro de la guerra—Hoy pernocta en San Bartolo toda la fuerza del jeneral Carbajal—El enemigo no se ha movido. Acabo de recibir parte oficial de que el comandante del 4.° escuadron de Zacatecas, Pilar Villareal, se introdujo entre Tecamachalco y Quecholac, puntos ocupados por los invasores, y les quitó 130 mulas. Tambien acabo de recibir parte oficial de que la guardia nacional de Clacotepec quitó cerca del Palmar 500 mulas que les iban á los invasores.

Ya doy órden de que todo lo que se les quite á los invasores, les pertenezca á los aprehensores; y por lo que respecta á todas estas acémilas, solo he puesto por condicion, que se le vendan á este cuartel general, por serle necesarias para el servicio público. Se me olvidaba decir á vd. que Acatzingo no está ocupado ni por nuestras fuerzas, ni por los enemigos-

No hay mas novedad—*Jesus G. Ortega.*—Es cópia—Méjico, Enero 3 de 1863. —*Manuel Maria de Sandoval.*

(Del *Heraldo.*)

LAS FORTIFICACIONES DE PUEBLA.

Escriben al *Heraldo*:

"Se han concluido ya definitivamente las dos grandes obras que llevan el nombre, una de fuerte de Guadalupe, y la otra, el Fuerte de los Ingenieros Sanchez Ochoa y que ha sido concluida por el instruido y trabajador jóven Francisco Troncoso, oficial del mismo cuerpo: tiene la forma de un gran cuadrilátero, y sus baluartes y cortinas, presentan ámplio terreno para establecer en el fuerte, hasta ocho baterias y media ó sean cincuenta y un cañones.

El fuerte de Guadalupe es tambien una obra magnífica, y no hay comparacion con la que existia el 5 de Mayo. Esta vez los zuavos si vuelven, no podrán escalar sus muros y quedarán sus columnas tendidas sobre el placer del Fuerte. Los CC. Revueltas y Emilio Rodriguez, han trabajado sin descanso en dicho Fuerte lo mismo que en la otra obra establecida entre los dos puntos mencionados que lleva el nombre de Fuerte Zaragoza para seis baterias. Siguen despues las fortificaciones del Cármen, San Javier y Santanita, todas construidas sólidamente. La ciudad está rodeada de fortalezas y la plaza con sus parapetos y otras obras presentan un aspecto imponente. Cuando vengan los franceses al combate, se estrellarán indudablemente, sin poder conseguir la toma de la plaza, dejando regado los campos de Puebla con sangre, que será tan estéril como en la jornada del 5 de Mayo."

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA.

Anoche recibimos carta de Puebla con fecha del 24. Entre otras cosas nos dicen lo siguiente:

"Todas las noticias que podia darle y parte de las que ya le he dado, las verá vd. en el *Boletin* de hoy que le remito, con mas que en el encuentro de Temaluca sin duda se han portado los nuestros con estraordinaria bizarria, por que hoy se ha sabido que los franceses pidieron refuerzos para poder avanzar, ó quizá tomar alguna venganza de la inesperada resistencia que les opusieron nuestros valientes guerrilleros de avanzada."

Banquete—Algunos de los numerosos amigos del ciudadano general Barriozábal, le dieron ayer un banquete en él Tiboli del Eliseo. Concurrieron muchos de esos amigos, y dieron muestras repetidas del aprecio y de la distincion que les merece el jeneral, que fué uno de los que vencieron el 5 de Mayo á los franceses. Creemos que C. Berriozábal estará satisfecho de las muestras de consideracion que ha recibido desde que llegó á esta capital.

Distribucion de Medallas—El C. presidente de la República va á Puebla á hacer la distribucion de las medallas concedidas á los que con tanto denuedo se batieron en las Cumbres de Acultzingo, y á los vencedores de los franceses en Puebla. ¡Honor á los valientes!

Tehuacan.—Se ha abierto una calle, a la que se le ha dado el nombre "Calle de Gonzalez Ortega."

El Boletin oficial de Puebla.—El del 24 que recibimos anoche, publica los parrafos siguientes:

"*Puebla.*—La ciudad angèlica esta presentando un aspecto verdaderamente raro y notable. Las diversiones no se interrumpen, los teatros estan muy concurridos el jeneral en jefe con su característica actividad, despues de concluir el laborioso despacho de la comandancia y del cuartel jeneral, alegra con su presencia las reuniones teatrales, visita las fortificaciones, y con aquel republicanismo que le es propio, tan pronto dicta una medida de disciplina, como en la calle habla frente á frente con un soldado, á quien despues de decirle dos ó tres plabras de cariño paternal, le gratifica, dejándole con una lágrima de amor que se enjuga al despedirse.

La plaza q' ha quedado en el lugar fuera del átrio de San Francisco,se llama de Zaragoza, y la calle que pasa al traves de lo que era convento de San Francisco, se llamará "Calle del 5 de Mayo."

Noticias de la campaña—Antes de ayer á las dos de la tarde han tenido un encuentro en Temaluca con nuestros esploradores, 200 franceses que salieron de Orizaba. Sabemos que se estaban batiendo como acostumbran con denuedo y entusiasmo, no sabemos el resultado de este encuentro, pero esperamos que haya sido como siempre con ventaja de nuestra parte.

Noticias de Jalapa—Nos escriben de las inmediaciones de aquella poblacion, que hasta ahora solamente llegan á Coatepec y Jico los franceseses cuyo total número en Jalapa y cercanias llegarán á lo mas á cinco mil hombres: se están esperando cosa de mil barricas, que se dice llegarán estos dias de Veracruz; muchas de las casas de comercio aun premanecen cerradas, lo mismo que algunas casas particulares.

Se cuenta que algunos franceses que no han recibido boleto de alojamiento, están pagando la renta de las casas que ocupan, tal vez hayan sabido el descrédito que adquirieron los de Orizaba, que no se conformaron con alojarse á la fuerza, sino que lanzaron á muchos de los dueños de las casas y practicaron algunos casos, pidiendo limosna á los Gilblas con pistola en mano.

El padre Miranda—Sabemos que este reverendo, que iba á salir casi desterrado de Orizaba para Veta-Cruz, quedó por influjo de algunos de sus amigos en dicha poblacion, pero bajo la protesta de no mezclarse en la política del país.

Puebla de Zaragoza.

Muy estimado amigo y señor:

No le habia escrito, porque esperaba ver algo para tener material.

He principiado á visitar la poblacion, y á reserva de lo que le comuniqué de palabra, le diré que he recorrido una parte de las fortificaciones, principalmente la del Cerro de Guadalupe, que es el punto de mas atractivo, no solo por su importancia, sino porque despierta desde luego los gratos ó imperecederos recuerdos del 5 de Mayo. De aquella altura se estiende la vista el campo ponde con tan buen éxito lucharon nuestros valientes, y al considerar las circunstancias de aquel dia y compararlas con las presentes, no puede menos que abrigarse la grata esperanza de que alcancemos nuevos triunfos mas brillantes por el poder del enemigo.

No daré una descripcion del fuerte que se ha levantado en Guadalupe; baste decir que las obras son magnificas, y que colocándose uno alli, sea la fé, sea el patriotismo, se siento persuadido de que estrellarán de nuevo los batallones galos. Ayer se ejecutó una especie de simulacro para calcular el número de fuerzas que pueden abrigar las obras del Cerro.

Las otras fortificaciones son igualmente buenas, debiendo concluirse dentro de poco; los injenieros son dignos de los mayores elojios por su intelijencia.

El ejército se encuentra bajo un pié brillante, y cualesquiera que sean sus penalidades, no se oye una queja; el entusiasmo es mucho, la fé que constituye la mitad del triunfo, es ciega. Se esperimenta un positivo placer al escuchar á todos y á cada uno de los gefes, oficiales y soldados; oyéndoles se quita todo temor, se siente uno lleno de tranquilidad; al observar la conviccion tan profunda que tienen si no de un triunfo completo, al menos de una resistencia q' cueste mucha sangre al enemigo y le haga conocer la dificultad de la empresa.

Una de las cosas que llama mucho la atencion, es la Maestranza. El general Paz es digno de todo elogio, por la actividad que se advierte en aquel establecimiento; se trabaja sin cesar, y sobre el mucho material que ya se tiene, se continúa fabricando mas y mas.

Hasta otra vez, su amigo.

Proclama—El C. coronel Vicente Riva Palacios, ha dirijidó á los franceses la siguiente proclama que se ha publicado original y la traducion que damos en seguida.

Soldados franceses—Sois, á pesar vuestro, los instrumentos de una guerra inicua que un intirés sórdido, que òdio injustos, que bajas intrigas han engendrado.

Vuestro soberano ha sido engañado; vuestro honor militar ha sido comprometido; una lucha terrible, implacable, vá bien pronto á trabarse entre el pueblo que ha combatido siempre por la libertad del mundo, y un pueblo al cual quiere arrebatárselo su libertad.

Traes á mi pais una guerra que rechaza vuestra razon y que repugna á vuestros sentimientos. El soldado francès es esclavo de la disciplina; pero sobre la disciplina está el deber del hombre.

FOLLETIN 16

LOS PIRATAS DEL Mississippi.

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN

por

FEDERICO GERSTAECKER.

—Podeis creer lo que os digo, mistress Dayton: Lively recibió una carta antes de ayer. Como ha habitado en aquel pais durante diez y seis años, conoce á todo el mundo. El anciano Beavick solo ha sobrevivido á su esposa tres dias, y segun esa carta, el testamento ha debido abrírse el miércoles. Antes de poco tendreis noticias ciertas.

—Mi esposo ha recibido dos cartas esta mañana en el momento que ibamos á salir, pero supongo que serian cartas de negocios, porque á no ser así, me hubiera hablado de ello.

—¡Ah! la ley obra con lentitud, querida amiga; los abogados y los hombres de negocios no se apresuran jamás, sobre todo cuando se trata de enviar dinero.

La conversacion que acabamos de reproducir fué oida por Sanders, que se quedó pensativo hasta el punto de olvidar la presencia de Adela; esta viendose abandonada por los jóvenes fué á sentarse al lado de miss Cook, que acababa de acostar á sus hijos, tomó una parte tan activa en las ocupaciones maternales de la granjera, que esta exclamó estrechándole la mano tiernamente:

—¡Ah! querida miss, ¡cuánto me alegraria que llegaseis á ser la esposa de un honrado granjero y que fuerais nuestra vecina! Nuestro pais es una masion muy agradable, sobre todo en la primavera y en el verano, en cuyas dos estaciones ya sabeis que los pobres habitantes de la ciudad sufren mucho con el calor y el polvo.

—Me gusta mucho el campo y tengo particular afeccion por la sombra de los grandes árboles, respondió Adela sonrojándose; pero nosotras, pobres jóvenes, debemos someternos á nuestros destino. y podemos contarnos por verdaderamente felices cuando se nos permite seguir las inclinaciones de nuestro corazon.

—Sin duda que es una dicha poco cumun, pero cuando el amor existe se hace poco caso de las superfluidades de la vida. Todo parece grato, cuando una ama, ciertos trabajos que antes hubieran parecido penosos se convierte en agradable pasatiempo; y mas adelante si se tienen hijos se sienten goces inexplicables al verse reproducido en sus pequeñuelos.

¿No echais nunca de menos vuestra residencia en la antigua granja? preguntó Adela procurando distraer la conversacion.

—No; el pais era excelente en Fourche-la Jave, pero mis padres y James estaban aqui, y son tan buenos, tan cumplidos, que mi marido y yo pensamos que valia mas venir á reunirnos con ellos y establecernos á su inmediacion. James encontrará á no dudarlo una jóven que le amará, y cuando se haya casado formaremos una pequeña colonia. ¡Ah! miss Adela, ¡cuánto quisiera veros venir á habitar cerca de nosotros?

—Vamos, hijos, es hora de acostarse, dijo al fin el anciano Lively, que habia terminado la narracion de sus historias y se sentia fatigado, debiendo añadir de paso, que el anciano habia arreglado metódicamente su modo de vivir.

En vis[illegible] de l[illegible] poca capacidad de las habitaciones qu[illegible] venido que las señoras se lojarian [illegible] de Lively y los hombres en [illegible] de Co[illegible].

En el [illegible] de levantarse observó Adela que [illegible] á James á su lado con los ojos en [illegible] jóven desvió en seguida la vista con[illegible] si hubiese sido sorprendido en flagrante delito, pero Adela que creia haberle fendido [illegible] en voz baja:

—Señ[illegible] Lively, ¿estais enfadado conmigo?-

¿Creei[illegible] que [illegible] aprecio en mucho la bondad [illegible] de vuestros padres? Pero tengo un gran deseo de ir á visitar á una amiga á qui[illegible] no he visto desde que está casada; no obstante, á mi regreso que será muy pronto si no sir[illegible] de incomodidad á mistress Lively, volveré aqui para permanecer....mucho tiempo, porque me encuentro mucho mejor en vuestro pais agreste que en Helena.

—Sois demasiado buena, miss, dijo James que no pudo ocultar su emocion; ¿como quereis que estè incomodado con vos? ¡Ah! no sabeis...

—Buenas noches, señoras, dijo Sanders, adelantándose con cierto desparpajo, buenas noches, miss Adela; dormid bien, porque la jornada de mañana será algo fatigosa. Tomò la mano de la jóven, la llevó á sus labios y salió en seguida de la casa.

James se quedò el último, y al apercibirse que las señoras aguardaban que se despidiera de ellas, salió inmediatamente; pero antes de abandonar la granja para trasladarse á la de su hermano politico, tuvo cuidado de cojer su carabina y su frasco para la pólvora que estaban colgadas encima de la puerta, contestando á su padre, que le preguntó porque iba armado, que no le seria posible dormir si no llevaba consigo su rifle.

Cuando entró en la habitacion que le tenian preparada el jóven cazador, colocó su frasco para la pólvora sobre una silla y su carabina en un rincon, lo mas cerca posible de su cama.

XI.

LA EMBOSCADA.

Es conocido particularmente por el valle del Mississippi pais situado al Oeste de ese imponente rio y que consiste en una inmensa extension de pantanos entremezclados con cañaverales espesos y algodoneros achaparrados. En varios puntos la llanura terminaba en lagos ò barrancos impracticables. Los campos son admirablemente fértiles, pero su posicion geológica es tan baja que se ven inundados no solo por el Mississipi y por los afluentes tributarios suyos, sino todavia mas por las lluvias que forman estanques de aguas detenida cuyo disecamiento no se opera mas que por la influencia del sol abrasador de Agosto y Setiembre. Muchos millares de leguas permanecen así bajo el agua durante ocho ó nueve meses del año, y son tan pestilentes los miasmas que se exhalan de esas lagunas durante los tres restantes que el colono sufre los mayores apuros para no verse atacado por la fiebre amarilla.

El terreno de cultivo y los que se encuentran en uno ú otro lado en que la tierra está seca rinden al agricultor europeo pingües provechos, muy superiores á los que en sus sueños ambiciosos pudiera esperar jamás, así es que el granjero cultiva muy poco la tierra prefiriendo dedicarse á la cria de ganados. Unicamente la fertilidad del suelo puede decidirle á vivir en medio de la admósfera sofocante y perniciosa de ese pantano; así que construye siempre su casa en el punto mas elevado de la posesion, a fin de ponerse todo lo posible al abrigo de las emanaciones pútridas de las aguas.

Esta era la causa de la prosperidad de Helena cuyas cercanias estaban muy pobladas y muy bien cultivadas. Este era tambien el único lugar elevado en San Luis y el golfo de Méjico que se halla, no obstante á mil trescientas millas de distancia. Los primeros peones construyeron al principio algunos pueblecillos tierra adentro, y luego los emigrantes, gracias á su infatigable actividad, fueron invadiendo poco á poco las llanuras del desierto y levantaron habitaciones en todos los puntos donde le era posible sentar la planta, llevand[illegible] por delante los rebaños de bisontes que can[illegible] un inpunemente sobre la yerba de sus past[illegible]es (1).

L[illegible] granja de Lively estaba situada en la pen[illegible]nte de la montaña á ocho millas de la Hel[illegible]a al lado norte. Los edificios de que se com[illegible]nia construidos al sud-oeste de la propied[illegible]l, no se allaban esp[illegible]rados, al este de la fron[illegible]sa selva, mas que por un pequeño espaci[illegible] delante del cual se habian derribado los árbo[illegible]s. La elevada barr[illegible]ra adosada aun espeso soto de cerezos silvestres, ogiacantes, salsafrás,zumaques de flor encarnada y plantas aromáticas. Un riachuelo que nacia á media-milla mas arriba del centro de las colinas pasaba por delante de la casa è iba á perderse en el Mississipi á un tiro de fusil de Helena.

Al otro lado del rio, exactamente enfrente de los edificios, á una distancia de cerca de doscientos metros, habia un antiguo monumento fúnerario indio, que tenia la elevacion suficiente para que desde su cima se pudiera inspeccionar toda la colonia. Lively hacia poco tiempo que habia concebido el proyecto de construir allí una especie de pabellon de verano; con este objeto habia arrancado los arbustos y malezas, y se veia el terreno cubierto de pedazos de madera preparados ya para la construccion del citado pabellon.

Los plateados rayos de la luna reflejaban en las hojas cargadas de rocio, quedando únicamente sumido en las mas profunda oscuridad un sitio obstruido por una maciza espesura de acebo y moreras silvestres, el cual no estaba tan solitario como creia la alegre sociedad congregada en la granja de Lively, que para disfrutar todavia algunos minutos mas de la belleza de la noche se paseaba á lo largo del frontis de los edificios departiendo con tranquilidad antes de retirarse á la habitacion respectiva designada á cada uno. Millares de luciérnagas [illegible] de la selva y [illegible] otro lado rayos de [illegible] antes en medi[illegible]

[illegible] izaban por de[illegible] las idas y ve[illegible] Unos de es[illegible] otro hablando [illegible]

[illegible] hablado es! se [illegible] franceses, ó [illegible] ¿Me oi[illegible], Dan? [illegible] er venido aqui [illegible] ratiempo. No [illegible] antes ci[illegible]unve[illegible] endo todos sus [illegible] ditos [illegible] buenos nos descubre estamos perdidos! Soy de opinion que nos exponemos inútilmente á grandes peligros.

Una horrible sonsisa contrajo la siniestra fisonomia del otro personaje que respondió á su camarada;

—No teneis motivo para asustaros, Cotton, (este era el nombre del bandido). El rio está cerca, en dos saltos nos zambullimos en èl, y con el viento que reina apuesto diez contra uno que no se nos sigue la pista. No tengais temor alguno; yo he hecho varias correrias por el estilo y nunca he sido cogido. Os he ofrecido una carabina y os cumpliré mi palabra; la tendreis, contad con ella. Lo que siento es que tengo una hambre rabiosa....

—¿Todavia hablais de hambre? Condenacion! no pensais mas que en comer.... En cuanto á mi, si tuviera un fusil, me cuidaria muy poco de las exigencias de mi estómago.

El mulato, que no era otro el compañero de Cotton, le contestó bruscamente.

—¿Cuando y donde he comido? En un horno he robado mais muy duro, y por ese pecadillo me han descerrajado un tiro cargada con perdigones que me ha dado en las piernas, teniendo todavia dentro de la carne esa maldita mostacilla. No hace ya dos semanas que nos vemos perseguidos como los venados, teniendo vos gran parte de culpa! Al cabo de poco tiempo se hubieran olvidado nuestras burlas [illegible]hubieramos podido continuar nuestra carrera [illegible]ropiezo; pero en lugar de permanecer tran[illegible]o, habeis atacado á un viajero en el camino! ¡Y luego estrañais que venga en nuestro seguimiento la poblacion de tres condados y que las autoridades se hayan puesto sobre aviso? Pero voto á brios, vos sois blanco, y sin suscitar ninguna sospecha podeis entrar en una casa y haceros servir una buena comida, mientras que á mi, si me atreviese á mostrar mi piel bronceada, medirian en seguida el pasaporte, y como no le tengo, pronto caeria en manos del constable. ¡Ah! mirad, yo no puedo soportar por mucho tiempo este género de vida, y no me creeré dichoso hasta que me vea bien léjos de este pais de esclavitud y pueda sentar mi planta en la bendita tierra del Canadá

—Os falta todavia mucho terreno que andar, pobre Dan, y no sabeis cuan sevéros son en el Missouri y en el Illinois con los esclavos cimarrones. Es cosa muy difícil escapar de los cazadores de esclavos.

—Lo se muy bien; allí son mas dichosos los perros que nosotros aquí, contestó el mulato con aire pensativo, y por eso he dicho frecuentemente entre mi que valdria mas volver á la isla. Ahora encuentro muy natural que un hombre colocado en mi posicion se vuelva de dia en dia mas malo y que tenga en tanta estima la vida de su semejante como la de un lobo ó una pantera.

—Dan, hareis lo que bien os parezca, pero yo no volveré á poner los pies en la isla mas en el caso de que vea imposible mi salvacion; aprecio tanto como vos la dicha de poder reposar en lugar seguro de las fatigas y privaciones; pero he hecho juramentos!....y ademas allá se recompensa con frecuencia larga mente al soplon que repite una palabra que escapa por descuido y sin intencion.

Eso no me gusta; además, tarde ó temprano el *Refugio* sera descubierto, y he adquirido bastante experiencia en el curso de mi vida aventurera para saber que siempre los que bailan menos son los que pagan la música.

Tiempo tenemos para decidirnos á volver á la isla, si no podemos hallar un buque para escapar de nuestros perseguidores. Es necesario que intentemos adelantar hácia el Oeste porque todo me induce á creer que no pensarán en buscarnos por aquel lado; con que convenidos. Procuradme una buena carabina, que el resto ya se hará; necesitamos dinero para hacer nuestro viaje y no puedo facilitármelo sin esa arma. Ea no tengais ningun cuidado por vos; yendo en compañia de un blanco, nadie tiene derecho para pediros el pasaporte, y dentro de breves dias habremos recorrido las dos ó trecientas millas que nos separa del pais de la libertad.

(1[illegible] Entre las dos orillas hay una estension de pant[illegible]os tan ancha è impene[illegible]able que los cazadores apen[illegible] se atreven á internarse en ella. Hay tambien en este [illegible]siertos rebaños de bisontes cuyo número es tan con[illegible]erable que no se consigue destituirles á pesar de la g[illegible]rra incesante que les hacen los colones y los cazadores.

Soldados, os hablo en nombre de la civilizacion y de la humanidad: arrojad esas armas que se manchan con el contacto de los infames traidores que les demandan un apoyo fratricida; no nos juzgueis conforme á esos miserables: venid hacia nosotros y hallareis en el pueblo mejicano un pueblo de hermanos que, al acojeros con cordialidad, os dará un asilo francamente hospitalario.

Mejico ofrece todavia con una mano, riquezas, libertad; bienestar á los hijos de la Francia—con la otra les presenta el acero que herirá al invasor, cuyo yugo no aceptará jamás.

El coronel de voluntarios, gefe de la linea militar de Tehuacan y Sangolica,—*V. Palacios.*"

—*Puebla.*—Nos escriben con fecha 23 del corriente lo que sigue:

"Lo único que tengo que comunicar vdes, que los gefes Aureliano y Quezada han hecho llegar sus avanzadas hasta las orillas de Jalapa. El enemigo se ha replegado á la plaza sin disparar un tiro.

EL SIGLO.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1863.

Entre-Rios.

El *Uruguay* reprueba al fin claramente la propaganda reaccionaria de una parte de la prensa de esa provincia, reconociendo que no hay ni pretesto para provocarla. Esto debe ser el empeño constante del *Uruguay* para mostrar á sus amigos que esos conatos son criminales; pero á menudo se le vé, por el contrario, reproducir en sus columnas escritos de ese jénero, como para darles mayor circulacion.

Por fin, en su número del 5 reconoce que la situacion rentística de la provincia de Entre-Rios, no puede mejorar por la guerra, y que las aduanas son rejidas por la constitucion; siendo el orijen del dificit en que la administracion de esa provincia se encuentra, el establecimiento del gobierno provincial.

En esta situacion, añade, el remedio está en el congreso que debe garantir el presupuesto, conociéndolo y examinándolo previamente.

Sujetarse á las formas, respetar la constitucion, es la regla comun.

Leemos sin embargo en el *Uruguay* una reticencia cuyo alcance no comprendemos.

"Si el congreso, dice, se negase á dar á Entre Rios lo que necesita para el lleno de su presupuesto entonces seria otra cosa; pero mientras semejante negativa no exista, como creemos que nunca existirá, provocar la guerra seria una rebelion, seria romper la carta jurada con la misma espada con que fué garantida."

Esa *otra cosa* no sabemos lo que sea; pero es claro que el congreso ha de proceder con Entre Rios lo mismo que respecto de otras provincias, si encuentra justificado el deficit, y aun hay provincias colocadas en situacion mas dificil que aquella, que no ha sufrido lo que otras asoladas por la guerra ó por alguna gran calamidad, ó empobrecidas por los caudillos que las gobernaban con fines muy diversos que el hacerlas prosperar, pues eran solo huéspedes sin arraigo.

El congreso obrará en justicia, y votará ó nó los fondos que se le pidan, examinando los presupuestos en déficit y teniendo en cuenta los recursos del erario nacional.

Entretretanto, siga el *Uruguay* reprobando la propanda de mala ley de casi toda la prensa de Entre Rios.

Reunion electoral.

El domingo empezó sus trabajos públicos el nuevo club, integrando la comision directiva, siguiéndose en este caso el procedimiento del club *Libertad*.

La reunion fué numerosa y la discusion animada.

Desde que este decidió sostener la lista por resulte con mayoria en los clubs parroquiales, es en ellos donde debe concentrarse la actividad de los ciudadanos.

Habiendo el club acordado que la comision nombrada en las sesiones preparatorias, formase parte de la que en adelante debe dirigir los trabajos electorales, quedó esta compuesta como sigue:

Comision del club Buenos Aires.

D. Martin Gainza, presidente.
Dr. " Cárlos Tejedor.
" " Pastor Obligado.
" Hilarion Medrano.
" " Manuel A. Montes de Oca.
" " Manuel Argerich.
" " Juan Chassaing.
" " Adolfo Alsina.
" " Manuel Quintana.
General Hornos.
" " Mariano Varela.
" José Mármol.
Comandante Orma.
Coronel Conesa.
" Fernando Otamendi.
" Miguel Martinez.
" Estanislao del Campo, secretario.

Política de España en América.

El Sr. Albistur continúa ocupándose de la cuestion que con tanta elevacion de ideas ha discutido, sobre la política que conviene á los gobiernos europeos seguir en América, sobre todo al gobierno español. Un artículo reciente, escrito con ocasion de la discusion en el senado de los asuntos de Méjico, termina con estas sensatas observaciones:

"Si queremos, como debemos querer, que las nacionalidades hispano americanas se consoliden y se robustezcan, no intervengamos en sus negocios interiores; dejemos q' atraviesen el periodo de trastornos, de sangre y de lágrimas que precede siempre á las grandes transformaciones de las sociedades. La América encontrará en su vigorosa juventud fuerzas bastantes para salvarse.

Los gobiernos europeos son impotentes para hacerlo;pero la accion natural de las sociedades no lo será. Ella empujará á las playas americanas las muchedumbres que en Europa no encuentran sitio en que reposar su cabeza, ni pan que dar á sus hijos.—Esas muchedumbres poblarán los fertiles campos del Nuevo Mundo, constituirán familias y pueblos,y harán brotar en ellos paz, riqueza y bien estar. La causa de todos los males de la América es la despoblacion, y esta ni se remedia con la accion oficial de los gobiernos, ni con el cambio de las instituciones.—La monarquia encontraria hoy en América lo mismo que encuentra la República: el vacio, el desierto. ¡Oh! ¡Si los actos de los gobiernos no tuvieran otro móvil que el interés de la humanidad, los millares de valientes soldados franceses que sucumben en Mejico, hubieran podido ser colonos laboriosos y felices: los hierros de sus lanzas hubieran podido abrir los senos de quella tierra que espera el trabajo del hombre; y esa pacifica y bienhechora espedicion hubiera dado para Méjico resultados harto mas felices que los que pueden esperar de una invasion belicosa, que no dejará sino hondas huellas de sangre y desolacion!

Jacinto Albistur."

El ferro-carril del Rosario a Córdoba.

La presencia del ministro del interior en el Rosario y en Córdoba, ha sido un acontecimiento que las poblaciones de las dos ciudades han celebrado con entusiasmo. El pensamiento del camino de fierro, próximo á hacerse una realidad, todo lo domina, y con razon, en esos pueblos, y el gobierno gana tanto en la opinion cuanto mayor es el empeño que pone en la ejecucion de esta obra importante.

EnCórdoba como en el Rosario,el ministro del interior promovió una reunion para tratar de los medios de allanar las dificultades que motivaban su viaje.

Hè aqui como da cuenta el *Eco* de lo ocurrido en ella:

Reunion en casa del Sr. Ministro.

Como lo anunciamos en nuestro número de ayer, tuvo lugar la reunion en casa del Sr. Ministro Rawson.

Lo mas respetable de nuestros comerciantes se hallaron en ella.

El Sr. Ministro propuso á su consideracion dos pensamientos que tienden al gran proyecto que es hoy objeto de todas las conversaciones y de las discusiones de la prensa.

Primero—cómo se obtendria con mas facilidad y con menos gravámen de los propietarios, la legua de terreno que el Gobierno Nacional necesita en todo el trayecto del ferrocarril á uno y otro lado del camino, para cerrar el contrato con los empresarios.

El Sr. Ministro, lo que muy especialmente quiere, es conciliar la concesion de las tierras con la aceptacion por parte de los dueños, ora sea permutándoselas ó comprándoselas.

Varias y diversas fueron las opiniones emitidas en la reunion, pero el primer pensamiento que se indicó allí, era de que habia llegado el caso previsto por la Constitucion Nacional de la espropiacion.

Qué las ventajas estaban al alcance de todo el mundo, y que en caso de haber resistencias para la cesion, la Provincia no podia detenerse ante ellas.

Con mas desenvolvimiento y mas detalles, tal fué el pensamiento de los Dres. Posse (D. Filemon], y Garcia (D. Rafael.)

Despues hablaron otros varios señores, acercándose siempre á este pensamiento.

El Dr. Cáceres habló largamente sin que podamos decir que era lo que indicaba, ni á donde iba.

Sin embargo, despues de conferenciar bastante sobre este punto, se aceptó el pensamiento de que el Gobierno de Córdoba pondria á disposicion del Gobierno Nacional las tierras que se debian otorgar á la empresa, quedando á su cargo de obtenerlas de los propietarios ó por la permuta ó la compra, y en último caso la espropiacion.

Al efecto el Sr. Gobernador leyó un proyecto de ley que llenaba ámpliamente los propósitos que se llevaban adelante.

El gran inconveniente sobre la cesion de tierras, quedó allanado con satisfacion del Sr. Ministro.

Cada uno de los numerosos asistentes se comprometió allí á apoyar al Gobierno en la realizacion de las medidas tendentes al objeto.

Podia esperarse un desenlace mas feliz de la única cuestion que pudiera retardar la verificacion del ferro-carril?

Estamos, pues, sin obstáculo alguno!!

Dios bendiga la gran obra.

El segundo pensamiento del Sr. Ministro se redujo á presentar ante la reunion, con datos elocuentísimos, las ventajas de la empresa.

El Sr. Ministro dijo—que, partiendo de que el ferro- carril era ya un hecho, entraba á mostrar que jamás se realizaria una empresa mas favorecida, y que ofreciese por consiguiente mas ventajas para el porvenir.

Que ella iba á tener, en la cesion de tierras únicamente, ventajas que, por el instante era difícil poder apreciar, por que entre nosotros no tienen hoy valor alguno—Que con el ferro-carril ellas valdrian muchísimo, y que si á ello se agregaba que esas tierras debian ser pobladas ó colonizadas esto era un beneficio inmenso para los empresarios.

Que el gobierno Nacional iba á garantir no solo el capital y sus intereses, sino tambien el capital de todos los trabajos en construccion.

Que ademas, en caso de no verificarse el ferro- carril, lo que creia imposible, se devolveria á los accionistas, los capitales que hubiesen entregado con los intereses que debian haber ganado.

Que en vista de esta esposicion, creia sumamente ventajoso el que todos concurriesen con acciones á la obra.

Que en este deseo era animado por el interés y las conveniencias de los accionistas; pues ya que tantas ventajas se otorgan á la empresa, ellas no debian enriquecer solamente al estrangero sino á los argentinos, quienes debian interesarse con especialidad en ella.

Que ademas estaba interesado en que el pueblo de Córdoba especialmente favorecido con ellas constatase con hechos que su entusiasmo es algo mas que un entusiasmo finjido.

No es posible recordar en estos instantes los bellisimos y elocuentes pensamientos del Sr. Ministro, empero el entusiasmo en la reunion fué completo.

Muy luego habló el Sr. Gobernador en el mismo sentido, resumiendo sus ideas en este pensamiento—que Córdoba debia ir mas adelante que el Rosario.

Acto continuo se leyeron las bases que van á continuacion y se nombró una comision de quince respetables individuos, para dar cima al pensamiento del Sr. Ministro.

Ella está encargada de buscar accionistas aqui y en la campaña, y desde ya podemos augurar que el mas brillante éxito corresponderá á sus insinuaciones.

Un hurra al Gobierno Nacional, y al porvenir de los pueblos argentinos.

Así se hace la Nacion!

Hé aquí las bases:

Bases de la suscricion para la construccion del ferro-carril.

El capital de la Compañía se fija en un millon y medio de Libras Esterlinas, ó sean siete y medio millones de pesos fuertes, divididos en setenta y cinco mil acciones del valor, cada una, de veinte libras esterlinas ó sean cien pesos fuertes, pagaderos del modo siguiente:

5 £ [25$ ftes.] ó la cuarta parte en el acto de la suscricion.

2 £ 10 chelines [12½ $] ó una octava parte á los 16 meses.

2 £ 10 id, [12½ $] ó una octava parte á los 12 meses.

2 £ 10 id. [12½$] ó una octava parte á los 18 meses.

y las tres octavas partes restantes, mas adelante, segun lo demanden las necesidades de la obra.

Fórmulas en blanco con su numeracion correspondiente, serán repartidas á los comisionados que se nombrarán en las varias provincias para recibir suscriciones, y entregar un certificado, que hará constar:

1.° Recibo del depósito de la cuarta parte del valor de cada accion.

2.° El derecho del suscritor á una accion entera de la Compañía, concluido que sea el pago total de su valor.

3°. La obligacion que contrae el suscritor de hacer los pagamentos con puntualidad en el órden de las fechas de terminadas y despues segun los pedidos.

4° Y en caso de no hacerlo así perder lo que prèviamente hubiera pagado.

Mientras no esté cubierto el importe total de la accion, estos certificados serán al portador, y de consiguiente, transferibles sin endoso.

El importe de las suscriciones deberá ser depositado en el Banco de la Provincia, y quedará á la órden de los Directores de la Compañía, cuando esta esté organizada.

Completado ya el pagamento de las £ 20, ó sean 100 pesos fuertes, los certificados seran cambiados por una accion registrada en el gran libro de la Compañía, en el nombre de las personas que los presentes.

Los fondos suscritos y depositados en el Banco, ganaran el interes correspondiente, y si por algun evento, ahora imprevisto, no fuese principiado el Ferro-Carril, serán devueltos con el monto de interés que hubiesen ganado.

Invasion de Méjico.

Por vía del Pacifico hay fechas de Méjico hasta principios de Enero, posteriores de consiguiente á las que vinieron por el último paquete de Europa.

Puebla no habia hasta entonces caido en poder del invasor, segun lo habia dicho el *Moniteur* de Paris.

Lejos de eso, todo se disponia para una resistencia á todo trance.

En la primera página reproducimos hoy las últimas noticias.

Estado Oriental.

En la sesion de la noche del 6, quedó sancionado en la cámara de diputados el proyecto de ley contra la prensa, con algunas modificaciones que no alteran sus tendencias—dificultar la prensa libre.

Falta ahora la discusion de la cámara de senadores. En ella hay hombres que en otro siempo abogaban por la completa libertad de la prensa, uno de ellos especialmente.

Verémos desde aqui, con el vivo interes que las cuestiones de principios y derechos del pueblo despiertan en los hombres libres, como encara esa cámara el proyecto anticonstitucional que la otra ha sancionado con mas fuerza de votos que de razones.

CORRESPONDENCIA DEL "SIGLO."

Uruguay, 7 de Marzo de 1863.

Saladeros—En estos dias las faenas han sido de alguna consideracion.

En este departamento la faena está hoy en 17,000 animales.

El saladero de los Sres. Juan Barañao é hijo, ya tiene casi el completo de su contrato de cueros y sebo, con un resultado tan satisfactorio como es posible desear.

En Gualeguaychú la matanza, puede calcularse aproximadamente como sigue:

A. Benites y ca.	14,000	cabezas.
Oxandaburo y ca.	3,000	"
Domingo Garvino y ca.	4,500	"
Tomas Menzies y ca.	3,500	"
Total	25,000	"

Como se vé, desde mi última correspondencia del 24 de Febrero pròximo pasado casi se ha duplicado la faena en este departamento.

El señor Benitez ya tiene suficientes frutos para llenar sus primeros contratos y es probable que no continúe con tanto afan, vista la baja que sufren diariamente los frutos del pais.

El saladero *Concordia* tambien del señor Benitez, sigue trabajando con actividad, y puede asegurarse que será el establecimiento que trabaje mas este año, á causa de estar hoy sin competidores para las compras de las haciendas de Corrientes, lo que se comprende fácilmente si se tiene en vista que este establecimiento, por su posicion inmediata á la provincia de Corrientes está aventajado á las demas en el ahorro del acarreo, lo menos en 4 reales por cabeza.

Esto por una parte y luego el estado en que llegan esas haciendas á los otros saladeros con tres ó cuatro dias mas de camino hacen imposible la competencia.

Varios saladeristas que especulaban en esos ganados, han desistido, viendo el pésimo resultado que tenian en cuanto á gordura, á pesar de la prolijidad con que se han hecho los apartes por los comisionados.

Los saladeros de Gualeguay han alcanzado hasta la fecha á 15,000 cabezas mas ó menos—teniendo asi puede decirse el número completo para sus contratos.

Hoy parece que este negocio toma un aspecto mas satisfactorio.

Estando ya casi cumplidos todos los contratos pendientes, los saladeristas empiezan á suspender sus compras.

La baja continuada de nuestros productos sin esperanza de mejora, imposibilitan la continuacion de las faenas en las condiciones en que hasta ahora se hacian.

Conocemos algunos estancieros que han ofrecido sus haciendas, por precios bien razonables; esto es 5 ps. 4 rls. oro por novillos de 2½ años arriba, carne gorda arriba, y sin embargo no han podido colocarlas.

El estado de los ganados es superior—todas las haciendas se estan poniendo parejas en gordura, y si como creemos, los estancieros aceptan la modificacion que necesariamente tiene que tener el precio de las novilladas, no dudamos, que esta faena sea la mas importante.

Moneda boliviana—Hay gran existencia de esta moneda y no tiene hoy casi colocacion por la falta de jiradores.

Hoy se han hecho las operaciones siguientes:

50 onzas al contado á 21 ps.: 100 idem por letras á 90 d|v. á 19 ps. 6 rls.; 70 id por id á 60 id á 20 ps. 4 rls.

Notándose que á última hora, se han ofrecido fuertes cantidades al cambio de 20¾ ps. por onza y 60 d|v. no habiendo sido aceptado por los jiradores.

NOTICIAS JENERALES.

Desgracia.

El sábado último como á las 4 y media de la tarde durante la ráfaga de viento y piedra que se pronunció, salia del puerto un bote conduciendo dos capitanes de buque y tres marineros, pertenecientes á la barca inglesa *Abbots Radings*—Cuando mas arreciaba el viento fuè tumbado el bote sumerjiendose en las aguas sus cinco tripulantes, logrando salvarse á nado uno de los capitanes; y antes de ayer por la mañana aparecieren frente al muelle de pasajeros, el cadáver del otro capitan y el de uno de los marineros, ignorandose la suerte de los otros dos que probablemente habrá sido funesta.

El Dr. Bazan.

Elejido senador por San Juan el Dr. Laspiur, ministro del gobierno de Córdoba, el *Eco* indica para reemplazarle en ese puesto al Dr. Bazan.

Visitador de aduanas.

El señor Perdriel llegó al Paraná el 27 del pasado, procedente de Nogoyá, donde hubo una demostracion *federal* á su llegada.

El jeneral Urquiza.

Segun el *Litoral* á últimos de Marzo debe pasar á la ciudad del Paraná.

Montevideo.

En una de las funciones del Circo habia circulado un escrito, anunciando una invasion—Sobre esto dice *La Reforma*:

Jueguito conocido—El Jueves se hizo circular clandestinamente en la funcion del circo un pasquin, por el cual se llamaba á las armas á los guardias nacionales sò pretesto de que habia invasion por el Salto.

La tendencia conocida de ese sucio manejo para alarmará algunas almas timoratas, quedó completamente frustrada pues que la mayor indiferencia fué todo lo que consiguió.

Los enemigos de la paz y del progreso del pais, los que pretenden alarmar á la poblacion con medios tan retrògrados, pueden repetir su intentona que el mas alto desprecio será su resultado.

Sin embargo no seria malo que se tratara de descubrir el autor ó autores de tal pasquin, á fin de que se le ocupase en algo mas provechoso y de lo cual ha de carecer.

Corrientes.

Se habia presentado á la lejislatura el siguiente proyecto:

Art. 1.° Autorizase al P. E. para que con la brevedad posible procure dentro ó fuera de la Provincia abogados patentados para desempeñar los Juzgados civil y del crimen en la capital, y el Juzgado civil de la ciudad de Goya, para dar cumplimiento al art. 131 del Reglamento de Justicia.

2.° Señálase el honorario de dos mil pesos anuales á cada uno de los referidos jueces.

3.° Comuníquese al P. E. para sus efectos.

Gregorio Pampin

Los indios del Rio 4°

La poblacion del Rio 4° quedaba en alarma segun los diarios de Còrdoba; la gnardia nacional acantonada y esperandose de un momento á otro una fuerte invasion de barbaros.

Se habian avistado partidas de indios.—Se mandaron otras á reconocer el campo y fueron cortadas y tomadas.

El coronel Baigorria habia salido á su encuentro pero segun parece, los barbaros asomaban por la retaguardia y amenazaban al pueblo (*El Diario.*]

Nuevos fuertes.

Continuan con empeño los trabajos en la fundacion de los fuertes Paso de Beltran y Tacurales, y la rehabilitacion del de los Morteros .[*Iden.*]

Productos Argentinos.

El *Zonda* de San Juan apoya con entusiasmo el pensamiento del Sr. Rom sobre una esposicion de productos de la republica, y termina un artículo con estas palabras:

"Por eso estimamos la publicacion del Sr. Rom como de suma importancia para el pais, pues lográndose realizar lo que allí se propone, será indudablemente el camino cierto y pronto para conseguir lo que hemos dicho. No queremos detenernos á comentar lo que allí se dice, porque nunca obtendriamos dar mas claridad que la que tiene esa sublime idea.

El Sr. Rom, pues, nos debe merecer nuestro particular agradecimiento, tanto mas cuanto que nos consta que á este ilustrado y progresista argentino, al emprender tarea de tamaña magnitud, lo mueve tan solo el amor á su patria y el deseo vehemente por su engrandecimiento.

Esperamos que los San Juaninos, esta vez se acerquen á S E. el Sr. Gobernador, para ayudarlo á cooperar á la realizacion del proposito del Sr. Rom, enviandole cuanta muestra podamos de nuestras producciones agrícolas y de nuestra rica mineria—No es posible que nuestros compatriotas dejen de comprender la inmensa importancia de tal pensamiento, y por consiguiente es natural que todos se apresuren á contribuir con su grano de arena en esta obra, que á la verdad solo pende su realizacion del empeño de todos."

Club Buenos Aires.

Se nos ha facilitado el siguiente resúmen:

A la una y media del dia, el último domingo,la platea de Colon se halla llena de ciudadanos. La comision del club "Buenos Aires" apareció en el proscenio, y su presidente el Sr. Gainza declaró abierta la sesion. Se leyó por el secretario el Sr. del Campo el acta de la última reunion preparatoria, en seguida el programa que ya conoce el público, y que fuè recibido con grandes demostraciones de entusiasmo, declarándose por el presidente en un breve pero elocuente discurso, solemnemente instalado el club "Buenos Aires" inaugurando su vida electoral en esa primera reunion. El señor presidente preguntó si la comision nombrada en las sesiones preparatorias debia considerar terminada su mision. A lo que algunos miembros del club contestaron que no, debiendo solo ser integrada con ocho miembros mas, para formar los diez y seis miembros de la comision directiva que debian presidir los trabajos electorales.

Mocion que fué aceptada, empezando á inscribirse nombres hasta el número de veinte, para entre ellos elegir los que obtuvieren mayor número de votos.

Nombróse á los Sres. Oliver y Sumblad para contar los votos de uno y otro lado en la division de las lunetas, pidiendo á los señores de los palcos bajaran á la platea para no confundir los votos.

El resultado de la votacion fué el siguiente:

El Dr. D. Adolfo Alsina y el Dr. D. Manuel Quintana fueron nombrados por aclamacion, y por mayoria el general Hornos, el coronel Garcia, el comandante Forest, Dr.D. Mariano Varela, D. José Marmol y el comandante Orma.

En seguida el Dr. Argerich propuso á los señores D. Fernando Otamendi y D. Miguel Martinez de Hoz.

Esta proposicion suscitó una discusion hablando en contra de la admision de mayor número de miembros de los diez y seis que deben formar la comision, los Sres Laoyola, Obligado (hijo) y Campos, y en favor los Sres. Gainza, Argerich, del Campo y Montes de Oca (D. M. A.).

El resultado de las votaciones sucesivas fué quedar nombrados los Sres. Otamendi, Conesa, y Martinez.

Se cambiaron varias ideas sobre la formacion de listas de diputados, el modo con que debian efectuarse. Despues de una breve discusion se acordó que los clubs parroquiales formarán sus listas, y las que de estos saliera con mayoria fuese aceptada en el club "Buenos Aires" reservándose el derecho de escluir á los candidatos que no estuviesen en las condiciones del programa.

El Dr. D. Pastor Obligado propuso se siguiera el reglamento del club Libertad para las discusiones y trabajos del nuevo club, lo que fué aceptado.

Durante toda la reunion el mayor órden reinó entre los cuatrocientos ó quinientos ciudadanos que la componian.

A las tres y media de la tarde se levantó la sesion en medio de vivas y victores á los defensores de los derechos del pueblo de Buenos Aires.

Ferro-caril á Córdoba.

Dice la *Opinion pública* á última hora:

"A la hora de cerrar nuestro diario quedaban tomadas 1000 acciones del ferro-carril. Esto es en el corto tiempo de que ha dispuesto la comision en la ciudad; faltando todavia mucha parte de ella y la compañia.

La comision nombrada en Córdoba para los trabajos relativos al ferro-carril, se compone de los siguientes personajes:

D. Angusto Lopez—Presidente, Francisco Bravo, Juan A. Alvarez, Mariano V. Gonzalez, Julio Fragueiro, Luis Ocampo, Alejo C. Guzman, José M. Mendez, Dotaciano Campillo, Gregorio Roman, Eliseo Soaje, Nicanor Riesco, Macario Torres, Nicolas Peñaloza, Roque Ferreira.

Estátua de San Martin

El Ferro-carril de Chile, dice lo siguiente:

"Con fecha 5 del corriente se ha mandado entregar por la tesoreria general al Intendente de la provincia la cantidad de 500 pesos, que debia invertirse en la continuacion de los trabajos de la estatua de San Martin."

Mineria—Compañia Olmedo.

Anoche tuvo lugar una reunion en casa del Sr. Gobernador, de los socios de esta compañia.

El Sr Olmedo informò sobre el estado de los trabajos y planchas de plata y plomo que prueban el acierto de ellos, haciendo al mismo tiempo presente no estar aun concluido el trapiche, que es lo único que falta para que el establecimiento principie á funcionar, y la necesidad de nuevos fondos para su conclusion.

Creyendo los socios justa la demanda, convinieron dar una cuarta parte de accion del capital activo.

Podemos pues anunciar á los mineros que en poco tiempo mas, el establecimiento Olmedo estará corriente para beneficiar las grandes cantidades de mineral, que solo esperan hornos de fundicion para convertirse en hermosas planchas de plata y marchar á Buenos Aires y Chile á destruir dudas y á satisfacer á los amigos y cooperadores de nuestra naciente industria.

Esperamos tambien mui pronto que los hornos de Santo Domingo y los del Sr. Maradona principien á fundir, pues segun las ùltimas noticias recibidas, se activaban sus trabajas.

San Juan está en vísperas de fijar definitivamente su porvenir.

(*El Zonda*)

De vuelta.

Ager regresó de la Concordia, el comisionado nacional Dr. Beccar, acompañado de su secretario el Dr. Muñiz.

Escape de presos.

Se confirma la evasion de seis ó siete presos de la cárcel de San Nicolas, el 2 del corriente. Segun las noticias de ayer, no habian sido capturados, á pesar de haber sido perseguidos. Lucharon con una de las pequeñas partidas, y mataron un soldado ó hirieron otro, huyendo luego hácia Santa Fé.

CRONICA LOCAL.

El 25 de Mayo—El vapor de guerra nacional de este nombre, entró ayer procedente de Santa Fé.

Paquete frances—Como de ordinario, se ha fijado el próximo dia 14 para la salida del paquete francés *Saintonge*.

La correspondencia se recibirá en el Consulado de Francia hasta las 10 de la mañana de dicho dia,

Mineral de Plata—La 'Reforma' de Montevideo, anuncia el descubrimiento de un rico filon de plata en la mina llamada Grandeza Oriental, Departamento de Minas.

Un pasquin.—En la funcion que dió el jueves el Circo Oceánico en la vecina capital, se hizo circular un pasquin, llamando á las armas á los Guardias Nacionales, á pretesto de una invasion por el Salto.

El colega que da la noticia, agrega que el público lo miró con la mayor indiferencia.

Los contrastes.—Una correspondencia estranjera dice que la víspera de la batalla de Fredericksburgo, era tan intenso el frio en aquella parte de los Estados Unidos, que se encontraron muertos tres ó cuatro centinelas.

Y aqui que no tenemos batallas, y que por el contrario está lloviendo á mares hace tres dias, continuamos achicharrándonos.

Oh Dio! Dio!

Los artistas esperados Se halla ya en el Rosario la compañia de baile y gimnasia de Martinetti y Ravel, contratada para el teatro Colon.

El 7 y 8 han trabajado en aquella ciudad.

Jurisprudencia—La Cámara de Justicia de la provincia de Córdova, ha fallado en la célebre causa de competencia militar, producida por Santucho, Romero y Gigena, que hirieron á Francisco Molina dentro del cuartel de un batallon de Guardias Nacionales. El Superior Tribunal manda que se prosiga el proceso ante el Juez del crimen.

Por nuestra parte, aunque no somos bachilleres, juzgamos que un cuartel, y un guardia nacional en servicio activo, están bajo la accion militar....y....cerramos el pico.

Loteria de Entre-Rios El Gobierno ha declarado sin efecto el acuerdo por el que se suspendieron los efectos del contrato con el rematador del ramo de Loterias y rifas, en cuenta al abono de la mensualidad establecida; cuyo acuerdo se espidiò en virtud de la mala situacion porque ha atravesado la Provincia.

Como en adelante el rematador tiene que pagar íntegra dicha mensualidad creemos que tratará de establecer cuanto antes la loteria .

(*El Uruguay.*)

Solicitudes—Ultimamente han sido presentadas al Gobierno varias solicitudes para compra de campos.

Eso quiere decir que hay confianza en la paz por mas que algunos se empeñen en asegurar lo contrario.

(*Idem.*)

Apuesta bárbara—Segun el *Correo de Ultramar*, á inmediaciones de Paris habia tenido lugar un suceso espantoso.

Un individuo que negaba la facilidad del descarrilamiento de los trenes, apostó un almuerzo á que se tendia entre los rieles de un camino á la pasada de un convoy.

La apuesta fué aceptada y ganada. Llegó la noche ó inmediatamente que distinguieron los dos faroles encarnados de un tren de mercancias, nuestro campeon se lanzó á la vía y se tiende en medio de los rieles.

La máquina resoplando vigorosamente pasó con los veinte wagones que arrastraba por encima del temerario que mas muerto que vivo yacia sobre la arena.

El espanto de los dos testigos, ó mejor dicho, de los dos cómplices de este acto de locura, llegó al colmo cuando vieron que su amigo permanecia inmóvil, aunque el tren se hallaba ya á larga distancia.

Acercáronse pues á toda prisa, le tomaron y le sacaron del camino. Solo estaba desmayado. Volvió en sí y refirió que creyendo le habia aplastado el cenicero de la máquina, que casi tocaba al suelo, y en el cual no habia pensado, habia perdido el conocimiento.

Reyerta—A media cuadra de esta su casa de ustedes, en la esquina de Victoria y Chacabuco, se atufaron ayer dos changadores, uno de los cuales echó mano al argumento de acero. Afortunadamente pasaba por allí en tal momento el gefe de Policia y logrò poner paz entre los dos cristianos, colocando *en la sombra* al que sacó el cuchillo.

Acto de justicia—El Gefe de Policia á insinuacion del Gobierno Nacional, ha presupuestado un aumento de sueldos á todos los empleados del Departamento á su cargo. Este acto era de suma justicia por ser la Policia la reparticion mas mal paga de toda la Administracion, la de mayor responsabilidad y de funciones mas odiosas en su ejecucion. Falta solo para mejorar la idea del Gobierno, suprimir á los comisarios la tercera parte de las multas.

Ahogado—Ayer por la mañana apareció bajo el muelle de pasajeros, el cadaver de un ahogado que se supone sea marinero de la tripulacion de la barca inglesa *Abbots Reading*.

Asi es el mundo—Mientras que entre nosotros, una buena y limpia dentadura, es objeto de alto apsecio y envidia, he aqui que en la Cochinchina sucede todo lo contrario, segun una reseña de costumbres publicada en un diario de Manila.

Mujeres y hombres, dice, fuman tabaco y tienen la costumbre de ennegrecerse la dentadura despues de haber gastado su esmalte por un procedimiento que causa algunos dolores. No se concibe la hermosura sin ese requisito; para lograr ese adorno indispensable están siempre masticando una mezcla de hojas de betel, de cal viva y de agalla de Areca que produce una saliva roja purpurina.

¡Lo que son las costumbres!

All right—Se nos asegura que las dificultades para el ferro carril del Rosario á Còrdoba, han sido allanadas por el Ministro del Interior en su reciente viaje para aquellas ciudades.

Honor y gloria al Sr. Rawson.

El vapor Belga—La Administracion de Correos previene al público, que segun aviso de los consignatarios del *Gustavo Pastor*, este vapor saldrá para Amberes 24 horas despues de la llegada al puerto, del paquete inglés "Mersey".

Inscripciones célebres—De veras que mueven á risa y dan grima algunas de las inscripciones que se acostumbra poner al frente de los establecimientos y casas de negocio para anunciar la *cosa* en venta ó recomendar su mejor calidad.

En una confiteria, á media cuadra de San Miguel se lee "Confiteria y Café de la Catedral de Strasburg Factura Hamburguesa *de la mejor que se fabrica en el pais.*"

Y en una talabarteria de la calle de Maipú, la siguiente:

Fabrica de sillas-para montar-inglesas.

¿Pueden darse mayores absurdos?

El primer caso nos hace recordar á un viejito que se nos presentó dias pasados ofreciendo en venta pastillas aromáticas de Lima; é interrogado sobre si realmente eran ó no de Lima, contestó muy satisfecho.

—Si señor; le aseguro á Vd. que son de Lima, pero yo las hago en mi casa frente al paredon de la Merced.

En cuanto al segundo rótulo, guardamos silencio. La socarroneria de Larra haria con él un tema y variaciones de mi flor.

Una respuesta—Noches pasadas en un cirlo de familia, un individuo preguntó á otro

—Dime Juan, ¿cual será el ave peor de rapiña?

Antes que el interpelado hubiera dado su parecer, salta un chiquillo de esos que nunca faltan en las reuniones de esta clase para de cuando en cuando meter su cucharita [lo que indudablemente estará en la *educacion moderna*] y esclama:

—La muger.

—¿Por qué? fué preguntado.

—Porque varias veces, repuso el chiquillo, he oido decir que la muger roba el corazon a los hombres.

Una novia para el niño—Alfredo es un buen muchacho que está deseando casarse, pero un tanto dificil de contentar.

Se habla de una beldad, inteligente è instruida, y esclama con el poeta.

"La cumplida en cualquier cosa
y acabada,
Menos que todas me agrada,
Porque segun mi pensar
Mala cosa es de guardar
La de todos deseada."

Le recomendamos una jóven elegante, y nos contesta:

"Al diablo con la mujer
Que gasta galas sin suma,
Porque ave de mucha pluma
Tiene poco que comer.

Le encarecemos una flaca, y esclama:

Si es flaca, ¿quién puede haber
Que enamore á un esqueleto?

Nos pasamos al otro estremo, y le aconsejamos una gruesa.

—Menos, nos dice.
Si es gorda, sin ser verana
Abochorna y quita el sueño.

Entonces nos atrevemos á indicarle una alta ó una baja, y nos replica:

Si es alta parece azul
Como la miren de lejos.
Si es enana, es menester
Humillarse por el suelo,
O ponerse de cuclillas
Para decirle un secreto.

—Pero no hay remedio, agregamos, es menester que os decidais por alguna, y nos descarga esta granizada de Herrera:

Trazas, tramoyas y enredos
¡Quién habrá, quién puede haber
¿Qué lleve con sufrimiento
Las infusiones, las modas
Los badulaques y ungüentos
Que hacen todas las mujeres
Para pintarse de nuevo?
Pocas son las que se lavan
Con agua clara de Enero
Todo es soliman, y todo
Arrebol, claras de huevo,
Albayalde, piedra alumbre,
Babosas miel y espejuelos
Y otras seis mil porquerias
Que duran en sus pellejos
Lo que al sudor se le antoja
O lo que permite el lienzo.
Y va pasando por alto
El fino ambar de su aliento!
¡La tocais un brazo? fijo
Resuena el carton á hueco-
Luego están los guarda infantes
Los faldellines, los ruedos
Las enaguas, las polleras,
Que, garlitos del infierno
Engañan á un hombre honrado
Con el cebo que está dentro.
Pero lo esencial olvido,
De lo mejor no me acuerdo.
¿Qué mujer hay que no pida?
Quien no ha de quedarse muerto
A un *dame* desvergonzado
A un *envíame* grosero?

....

Nuestras lectoras habran visto por lo espuesto que no es tan fácil satisfacer á este santo varon, como hemos dicho al principio.

¡Contra quién dará al fin ese Alfredo.

Luchadores.—En el espectáculo que dará el 15 en Montevideo, la compañia de pruebistas americanos, aparecerá un luchador de nombre Raffaelo Scalli.

Este individuo desafia á cualquiera, bajo las siguientes condiciones, que con permiso del "Siglo,, nuestro tocayo, trascribimos:

"El que lo venza recibira 50 patacones.

"Es prohibido agarrarse de las piernas; cayendo de lado ó boca abajo, la lucha será nula. No se podrá tomar sinó de la cintura á la espalda. El vencido será el primero que toque el suelo con la espalda Cada lucha no durará mas de 20 minutos.

"Todos quedan invitados á habérselas con Scalli, cuyos miembros indican que posee mas fuerzas que Sanson."

Vapores—Son esperados hoy el *Libertad* y el *Pulaski* de Montevideo, siguiendo viaje este último para el Salto.

El *Caaguazú* parte hoy para la Colonia.

Humazo—En la calle de la Piedad frente al Consulado de Sajonia, existe una herreria que parece se ha propuesto dar humazo á los vecinos. Durante la mayor parte del dia, quizá por las malas condiciones de la fragua, despide esta un humo negro y pestifero por las ventanas á la calle, invadiendo las casas de los vecinos inmediatos con perjuicio tambien de los inofensivos transeuntes.

¿No habria un medio para cortar este mal? Creemos que hay una ordenanza sobre el asunto.

Al Comisario Hernandez—Le recomendamos, por pertenecer á su seccion, el pésimo estado en que se halla la vereda de la calle de Montevideo entre las de Cangallo y Cuyo. Si los propietarios ó encargados de las fincas á quienes corresponde se rehusan a la recomposicion como está ordenado haria un gran servicio el Comisario á los vecinos en particular y á los transeuntes en general, procediendo á embargar los alquileres de aquellas fincas para atender á la reparacion de sus veredas.

La ordenanza municipal lo manda, y el bien general lo exije.

La Iglesia de la Piedad—Todos los Templos de la Ciudad en poco ó mucho, han recibido reformas materiales con arreglo al adelanto del pais. Solamente la Iglesia de la Piedad conserva su primitivo aspecto como si protestara contra el progreso,

Porquè? no lo sabemos.

Entre tanto, bueno seria que el Señor Cura de esta parroquia hiciera al menos blanquear el esterior de la Iglesia.

Bien venido—Como lo habiamos anunciado, regresó antiyer procedente de Córdoba, el Ministro del Interior, Dr. Rawson.

Concurrencia—La que asistió antenoche á Colon á la representacion de *Los Cosacos*, era aun mas numerosa que en las dos primeras exhibiciones, siendo nuevamente victoreando el director de la escena Sr. Torres.

El remate en las Islas—Dicesenos que el Sr. Billinghurst logró vender el Domingo todas las suertes de la valiosa propiedad del Sr. Crosa inmediata al Carapachay.

De algo sirve, sin duda, el ofrecer trasporte y comodidades á los licitadores.

Policia de la Capital.

Presos—Desde el sabado último á las cuatro de la tarde hasta antes de ayer entraron 28 argentinos y 4 estranjeros—Total 32 presos, todos por causas leves.

Ayer hasta aquella hora un italiano, soltero, sacristan, por desórden; uno id. id. sirviente, por heridas; uno id. id. casado, peon por agresion al Cónsul de Italia, y un español, id. panadero, por pelea.

Multas—Las impuestas desde el sábado á las 4 de la tarde hasta ayer á igual hora, fueron tres por perro sin bozal 150; una por ruptura de una taza del telégrafo electrico 100; dos por puerta abierta en dia festivo 200, una por desórden 50, y nueve por ebriedad 180.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Departamento de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1863.

El Presidente de la República Argentina.

Habiendo informado el Sr. Cónsul General de Bèlgica que D. Jorge Fernau, ausente de esta ciudad, ha sido por su renuncia, honorablemente exonerado de las funciones Consulares que desempeñaba y presentando la patente que acredita al Sr. D. Enrique Peltzer en ese mismo carácter en reemplazo del Sr. Fernau: ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda reconocido el Sr. D. Enrique Peltzer en el carácter de Consul de S. M. el Rey de los Belgas.

Art. 2.° Comuniquese este decreto á quienes corresponda publiquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
Rufino de Elizalde.

Publicacion solicitada.

Ferro-Carril del Oeste.—Mejoras importantes.

Desde el dia que la Comision consiguió alzar los precios no omite medio alguno para introducir mejoras en favor del público.

Así fué que en el mes pasado á falta de carbon, quemó viznaga y tablas para que las máquinas no se quedasen paradas á medio camino—el objeto era llegar á un punto dado y logrado este objeto, nadie tiene derecho á entrometerse ni preguntar cual es el combustible que se emplea nuevamente, desde la administracion Haedo, que á no dudarlo hará època.

Ahora desgraciadamente, ni la viznaga, ni el carbon, ni las tablas parece que pueden poner en movimiento las locomotoras del ferro carril del Oeste, pero la actividad envidiable del Sr. Presidente, ayudada valientemente por el lejislador Sr. Elordi suple con mayores ventajas á aquellos ingredientes.

El Sábado el tren que debe salir á las 4 y ½ de la tarde—de la Estacion Central—se ha puesto en marcha—á las CINCO MENOS DIEZ MINUTOS.

El tren q' debe llegar al Parque á las 4 de la tarde llegó á LAS 4 Y 50 MINUTOS. Con 50 minutos de retardo y sin embargo empresa que sirve de este modo al público, ha tenido el coraje de pedir aumento en las tarifas y lo que es mas doloroso, el Gobierno del Sr. Saavedra ha accedido á peticion tan ridícula.

¡Pero como llegò este tren al Parque? Vamos a decirlo—se mandó por no sabemos quien, VEINTE Ó TREINTA PEONES DE LA ESTACION CON CABLES, PARA QUE ATADOS A LAS MAQUINAS Y A LOS COCHES PUDIERAN SER ARRASTRADOS y solo de este modo pudo conseguirse que aquel testimonio elocuente pero escandaloso fuese conducido donde el público no lo viera.

Y es de notarse una circunstancia que ya ha acontecido varias veces: toda vez que se repiten estas escenas, todos los empleados superiores desaparecen— porque será esto? sin duda alguna por el buen servicio—á no dudarlo así debe ser.

Pero si se tratara de q' un individuo de los que viajan constantemente, llegase al Parque medio minuto mas de la hora que señala lo que ellos llaman su reglamento y que no es otra cosa que una gran farsa, veria todo el mundo como habian de salir desde los guarda-trenes hasta el gefe de ellos señalando el reloj y diciendo—*es la hora, no hay remedio, tendra vd. que esperar el otro tren.*

Es necesario pues, que el Gobierno se digne al tomar en consideracion la solici

tud que se le ha elevado, tenga presente, que el público nada ha ganado, que si el nuevo administrador ha comprado carbon, por no emplear pino, no ha hecho otra cosa que su deber, y que si tiene carbon y no hay máquinas, ni coches, ni wagones, no se puede racionalmente alzarse la tarifa.

Por el contrario los que viajan y los que cargan están en peores condiciones que antes—cual es la ventaja que tiene hoy el que manda sus trigos por el ferro-carril y el que antes los mandaba? El pagar mas y el perder lo mismo—quisieramos saber si al dueño del trigo que estaba mojándose en el 11 de Setiembre, la empresa le abona los perjuicios, ya que le ha subido de precio.

Vengan precios altos, cuando sea verdaderamente una administracion lo que hoy no puede llamarse por mas que se diga.

Pero mientras esto no suceda, vuelvan los precios que antes se pagaban y aun asi será caro, el ferro-carril del Oeste donde se tienen que emplear los peones para que entren los coches que se quedan á dos cuadras de la Estacion principal.

Y no hay duda, la Comision que dirije este *pandemonium*, ha pedido y conseguido que se alzen los precios.

Es una mejora importante.

*

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE COMERCIO.

Dia 9.

A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	3,827	
Ventas al contado primer precio	419½	
Siguientes	419	421½
Sábado 14 de Marzo	418	419½
Varios plazos	415	417
Ultimo al contado	421	

DESCUENTOS.

El banco de la provincia—

Toma en metálico al	12 p.%	al año
Toma en mjc. al	10 p.%	"
Dá en metálico al	13 p.%	"
Dá en mjc. al	12 p.%	"

Banco de Londres—En cuenta corriente.

En metálico abona	12 p.%	al año
En idem cobra	18 p.%	"
En mjc. abona	10 p.%	
En idem cobra	15 p.%	"

Banco Mauá y ca.—En cuenta corriente.

En metálico abona	12 p.%	al año
En idem cobra	18 p.%	"
En mjc. abona	12 p.%	"
En idem cobra	15 p.%	"

Depósitos y plazos fijos—Interes convencional.

—

Muy poco animadas estuvieron las transaciones de metálico efectuadas ayer en la Bolsa.

Las onzas empezaron á 419 y despues de varias alternativas entre 419½ y 421½, cerraron á las dos de la tarde firmes á 421.

El total de las ventas solo fué de 3827 onzas en su mayor parte al contado, pues se hiceiron muy pocas operaciones á plazos.

He aqui el detalle de las ventas efectuadas en el dia:

Al contado	2007 onzas de	$ 419½	y	419
		(á 421½	y	421
Para hoy	670 "	$ 419½	á	420½
" el 14	500 "	" 418	á	419
" " 21	200 "	"	á	417
" " 31	450 "	" 415½	á	415

En la liquedacion se hicieron algunas ventas de 421 á 422 quedando á las 4 de la tarde firmes á 421½.

Siguen las transaciones de metálico sin notable variacion sobre las cotizaciones anteriores.

Ayer se han realizado algunas cantidades sobre Inglaterra á 69½ shs. y sobre Francia á 87½ y 88 francos.

Sin embargo, se nos dice que hay pocos tomodores á esas cotizaciones.

—

BUENOS AIRES—ULTIMAS VENTAS.

Dia 9.

Por "Prisca," de Barcelona, 100 pipas vino tinto marca Gazet 1570 ps., despachado, y 300 botijuelas aceite 48 ps. id.

Por "Diana," de la misma procedencia, 100 cuarterolas vino seco, 2320 ps. despachado, y 50 bolsas almendras mollar, 65 ps. id.

Por "Artic," de Portland, 326,000 pies pino blanco y spruce, se dice á 33 ps. fts. á bordo.

De los depósitos—200 bultos yerba paranaguá, 56 ps. despachado.

El sábado se vendió por "Hertzer," de Cadiz, 2000 fanegas sal, á 7¼ rls. fts. al contado, a bordo.

—

FRUTOS.

Se han vendido 1000 cueros de novillo salados de saladero a 37½ rls. pta. y 500 id de potro id a 12 1/2 rls. fts. asegurando 33 lbs.

En las plazas se hizo ayer muy poco y solo conocemos la venta de 500 arrobas lana mestiza regular á 75 ps.; 300 id id id id á 74 id.

Se han vendido 300 cueros de vaca angostos de matadero á 38½rls. [illegible]

Se han hecho ademas las siguientes ventas de cueros de las provincias:

3500 cueros de Entre Rios á 39 rls.; 800 id de Santa Fé al mismo precio.

ENTRADA A LOS MERCADOS.

A causa de la lluvia, ayer solamente entraron por el mercado del Norte 47 carretas con 359 fanegas de trigo y 107 id de maiz.

—

MONTEVIDEO.—MARZO 7.

(CORRESPONDENCIA DEL "SIGLO.")

El mercado ha estado hoy menos activo, en razon de ser dia sábado. Se ha concluido el cargamento por *Augusto*, de Hamburgo, y el del *Lusitano*, de Pernambuco.

El vino por *Maria Lloveras*, de Tarragona, se está detallando á 68$ antigua moneda, y segun me informan falta solo una parte por colocar.

ULTIMAS VENTAS.

Por *Augusto*, de Hamburgo, abordo, 3,497 damajuanas 2 y medio á 3 galones y 200 cajones 2 docenas ginebra, marca "Garibaldi," 1$20 cent.; 700 damajuanas de un galon, 50 cent; 400 frasqueras chicas, 1$ 55 cent.; 1,276 damajuanas 2 y medio á tres galones anizado, 1$ 40 cent.; 501 cajones coñac, marca "Dos leones," 1$ 80 cent.; 95 cajones velas estearinas, 20 cent.

Por *Arthur*, de Burdeos, en depósito, 8 cajones sardinas, 50 cent.; 32 idem vino, 1$ 80 cent.; 10 barricas azucar refinada, 2$ 10 cent.; 30 canastos champagne, 6$ 80 cent.; 18 barriles vinagre, 60$ 9 cent.

De los depósitos.—35 barriles alcohol, 72$ 96 cent.

Por *Due Fratelli*, de Cadiz, á bordo, 2,800 fanegas sal., 90 cent.

Por *Armonie*, de Nueva York, en depósito, 25 cajones almidon, 6$ 40 cent.

Por *Jean Victor*, de Marsella, en depósito, 35 cajones ajenjo, marca "Noly y Pratt," 5$ 40 cent.

De los depósitos.—20 cajones vino, marca "John Durand," 2$ 25 cent., despachado; 18 barriles vinagre, 9$ 60 cent., en depósito.

Hoy se despachó para esa la barca americana *Pelican*, de Troon, consignada á Barthold con 400 toneladas carbon.

ULTIMOS ARRIBOS.

Burdeos, bergantin noruego *Wold Huilfelat*, á Benetau y Dufrechou, con vino para varios.

Burdeos, barca francesa *Arthur*, á Mateo Petit y ca., con cargamento general.

New York, barca americana *Corrinne*, con té, jarcia y madera.

Cadiz, bergantin italiano *Illiade*, á Auzon, y Pizarro, con 295 lastres sal.

—

VALPARAISO.—FEBRERO 9 DE 1863.

(*Estracto del precio corriente del* MERCURIO.)

Harina.—No ha cambiado la situacion: el mercado estuvo lento como anteriormente, circunscribiéndose las operaciones á pequeñas ventas para el consumo local y cortos lotes embarcados para la costa. La del sur se pagó desde 2 ps. 93 cents. á 3 ps., habiendo entre ellas marcas superiores, como la de Pando San Javier que obtuvo 3 ps. 12 cts., 6 meses. De Santiago marcas poco conocidas se situaron á 3 ps., 6 meses; las comunes desde 3 ps. 12 cts. á 3 ps. 25 cents., 6 meses, y otras superiores hasta 3 ps. 37 y medio cents., 6 meses.

Harina candeal—Hay poca disponible, pero los pedidos fueron limitados, pues los compradores esperan para suplirse, que los precios bajen, lo que suponen en vista de la abundancia y bondad de la cosecha del grano de que se fabrica.

Maiz.—Como todavia demora la venida al mercado del de la nueva cosecha, los compradores han tenido que pagarlo á 3 ps. 75 cts, contado, estando bueno y no agorgojado, que es mal que siempre ataca á este grano en esta época del año.

Nueces.—Su precio es de 2 ps. 62 cent. á 2 ps. 75 cent., ensacado pero su mercado fué lento.

Trigo.—Precio anterior: 3 ps. contado, en saco de valor de 38 cts., entregable aquí en tierra.

Frejoles.—El depósito se ha reducido, pero el mercado ultimamente estuvo muy lento.

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES, MARZO 9 DE 1863.

Ultimos precios de los frutos del pais.

FRUTOS DE SALADERO.

Cueros de novillo	37½ rls. pta. por 60 lb.	
" — vaca	33	—
Sebo y grasa	13½	arr.
— puro	—	fts.
Carne tasajo	14	qq
Cueros de potro	12½	uno
Grasa	$30	sin casco
Huesos y ceniza de id 11 ps. fts. por ton.		
Astas de novillo $750 millar.		
— vaca	350	—
Cerda, colas largas 140 por arroba		
— — cortas 80 á 85		—
Caracúes	$ 190 el millar	
Canillas	— 100 á 110	—

CUEROS SECOS.

Novillo ang. de campo	—	
Vaca	—	
Novillo — — mats.	42½ á 43	
Vaca — —	39	
Mitad y mit. — campo	—	
— — mat.	—	
C'ros. para N. América á 33 rs. de 20 lib.		
— — España	38	
— — Marsella y Génova	40	
— becerros y bajo peso	31 á 32½	
— nonatos	$60 á 70	
— de potr. uno	28 á 30	

LANAS.

Lana fina sucia	$ 85 á 95
— mestiza fina id	— 80 — 85
— — regular id	— 76 — 80
— buena mezcla	— 70 — 73
— mezcla	— 60 — 68
— criolla	— 45 — 55
— lavadas finas	
— — mestizas finas	
— — — regulares	
— — mesticoras	
Lanares finos	150 á 160
— mestizos	125 — 145
— mezcla	80 — 130
— ordinarios	50 — 70

VARIOS.

Cueros vacunos desgarrados	$110	120
— — mezcla	100	105
Cerda del Sud	95	105
— — Oeste	85	90
— — Norte	75	85
Garras de nervio	80	85
— — ojal	50	60
— — oreja	25	30
Nútria		1½ rls.
Pluma de aveztruz atada	lb.	34
— — — suelta	—	28
Cueros de venado	doc.	45

FRUTOS DE LAS PROVINCIAS Y PARAGUAY.

Cueros de Córdoba	40	rls. pta.
— — San Luis y Mendoza	37	— —
— — Santiago	39	— —
— — Entre Rios	39	— —
— — Santa Fé	38	— —
— — Corrientes	37	— —
Lana — Córdoba	34	— —
— — San Luis y Mendoza	"	— —
— — San Juan	"	— —
— — Santiago	36	— —
— — Entre Rios	23 á 34	— —
— — Corrientes	25	— —
Cerda — Córdoba	32½	— —
— — San Luis y Mendoza	"	— —
— — Santiago	"	— —
— — Entre Rios	31	— —
— — Corrientes	30	— —
Cueros del Paraguay	41	— —
Cerda — —	34	— —
Yerba mate —	39	— fts.
Tabaco de hoja	31	— —
— media —	27	— —
— pito	25	— —
Suelas Tucumanas		
— Paraguayas		

Descuentos.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico al	12 p.%
Dá — — —	13 —
Toma en moneda corriente al	10 —
Dá — — —	12 —

BANCO MAUA y CA.

Para cuentas corrientes.

Toma en mjc.	al 13 p.%
— — metálico	— 14 —
Dá en mjc.	— 15 —
— — metálico	— 18 —

BANCO WANKLIN y CA.

Toma en mjc.	—
— — metálico	—
Dá en mjc.	—
— — metálico	—

EN PLAZA.

Moneda corriente	1 á 1½ p.%
Metálico	1½ — 1½ —

IMPORTACION.

Sal de Cádiz	8 rls
— — Cabo Verde	
— — de Patagones	6 rls.
Carbon de Cárdiff	10½ps. fts.

VARIOS.

Valor de acciones de diversas empresas

Acciones de la Bolsa 110 p% sin dividendo.

— del Gas 105½ p. %

— — Sud, sin transacciones.

— — San Fernando 100½ p. %

GANADOS.

Vacuno al corte	80 á 85
Yeguarizo id.	50
Novillo para saladero	170 á 175
Novillos y vacas	
Para matadero	180 á 200
Mulas	250
Ovejas mestizas	
Finas al corte	40 45
Idem regular	25 30

GRANOS.

Trigo superior de	$135 144
— bueno	120 130
— regular	110 120
— Inferior	70 100
Maiz nuevo	60 70
Cebada	75 80
Harina	$28 por arr.

Cambios y fletes.

CAMBIOS.

Inglaterra, 70
Francia, 88 á 89 fr.
Amberes, id id.
Hamburgo, sin transacciones.
Génova, 88 á 89
España, á la par.
Estados Unidos, sin operaciones.
Rio Janeiro, 30 ps. 400
Montevideo, ½ y ¼ p.% desp.

FLETES.

PARA	Cueros secos.	Cueros salados.	Sebo en pipas	Fardos	
Inglaterra	90 s.	40, 45 s.	50, 55 s.	45 á 50 s.	5p%
Idem órdenes	—	55, 60 s.	—	—	—
Amberes	90 s.	30 á 35 s.	50 s.	47 6 s.	—
E. U. americ.	¾ ct.	—	—	7$	—
E. U. neutral	1 á 1¼ ct.	—	—	12$	—
Francia, Havre	100 f.	25 f.	50	80 f.	10
Idem Marsella	90 f.	25 f.	—	60 f.	—
Idem Burdeos	—	—	—	70 f.	—
Génova	85 f.	—	45 f.	55 f.	—
Habana	nominal.	—	—	—	—
Brasil	4½ 5½ y 6½ rls. ftes. qq. para los rios			—	5.

BOLIVIANOS.

Por onza de oro 22½ pesos.

—

PLATA PIÑA.

Por marco 10½ pesos.

ADUANA

ALMACEN—Dia 9.

A. Marmierse; 2 cajs chocolate, 10 id frutas, 20 id encurtidos, 20 id ciruelas, 1 id sardinas.
Bonnemason; 4 cajs jabon amarillo.
E. Arnaud; 33 tambores bacalao, 10 medios barriles pescado.
A. Marmierse; 50 barricas azúcar refinada.
D. Charavel; 20 id id blanca.
Morice; 9 balas pez-palo.
Saftedo; 1 barril chicharos.
Bacqué; 25 bultos yerba paraguaya.
Blaye; 1 fardo tabaco de hoja.
R. O. y Braga; 200 fanegas trigo.
Nuñez y Ca.; 132 idem maiz.
Rughi y Ca.; 30 id cebada, 70 id trigo, 90 id maiz.
C. y Puy; 5 cajs. dulces.
Florencio Pondal; 40 balas papel estraza surtido, 335 damajuanas ginebra.
Audrin; 15 bordalesas vino.
Franqui; 4 pipas, 7 medias y 3 cuarterolas vino.
Nocetti; 250 cajs coñac.
Charavel; 100 bordalesas vino.
Cairolo; 111 id id, 50 cajs ajenjo, 5 id kirch, 3 id vino, 100 id coñac.
Marmierse; 2 cajs anisado, 10 bars. coñac.
Nuñez; 2 id vino.
Cagiolo; 22 pipas y 12 cuarterolas vino.
Cirer; 21 cascos aguardiente.
Burorne; 5 balas papel.
Bonnement; 13 pipas y 4 medias id vino.
Pequin; 100 barricas id, 111 id y 12 medias id, 48 cajs id.
Podestá; 60 cajs vino de Asti.
Llavallol; 49 id id.

EFECTOS INGLESES.—Dia 9.

C. Brownells; 2 bultos muestras pañuelos y boas.
B. Stokes; 4 id zarazas, panas y pañuelos, 4 cajs jéneros para vestidos.
Carlisle; 3 fardos jénero de poncho, 1 bulto jénero, muestras, bayeta y lona.
Drabble; 4 cajs camisetas lana y algodon, 1 id bramante fino, 2 id alemanesco.
Ocampo; 2 id fajas angostas.
Renie Tweeide; 2 id medias de lana, 2 id batas de punto.
Nicholson Green; 1 bulto muestras zarazas.
Tompson, 1 cajon jénero para vestidos, 2 id frazadas de lana.
Curuchet; 1 id elásticos surtidos.

MARITIMA.

ULTRAMAR.—Dia 8.

Amberes el 10 de Enero y Montevideo el 6 del corriente, bergantin holandes "Diana" 267 toneladas, cap. E. H. Masdorf, á C. Desarnaud con 62 pasajeros—á Bonnemason y Heydecker, 529 barricas zinc, 6 barriles clavos de id, á Demarchi Hnos; 27 bultos maquinaria, á Luis Belgrano 61 cajs cristaleria, á Juan Amoretti 14 id porcelana, á C. Desarnaud 10000 ladrillos, á Lathan 1 id calzado.

Bahia el 8 de Febrero y Montevideo el 6 del corriente, bergantin oriental "Rafael" 133 toneladas, cap. E. Ponyallet, á Pedro Fragueiro, al mismo 1164 barricas y 100 sacos azúcar.

Montevideo el 7, vapor nacional "Menay" cap. Sciurano, á E. D. Risso con 35 pasajeros; á Zimmermann Fairs y Ca. 1 cajon mercancias, á Arning y Huttz 2 id id, á Drabble Hnos. 4 id id, á Parlane Graham y Ca. 2 id id, á la órden 6 id id, á T. Tonkinson y Ca. 10 fardos id. á Zimmermann y Ca. 125 cajs 21 fardos y 10 barricas mercancias, á Diego Carzoglis 7 barricas y 47 bolsas frutas, á Santiago Causa 5 cajs huevos, á J. Rosselli 14 id id.

Cádiz el 1.° de Enero y Montevideo el 7 del corriente, polacra italiana "San Juan Bautista" 250 toneladas, cap. J. Conslglieri, á E. A. Green y Ca. con 195 lastres sal.

Rosario el 7, vapor nacional "Pavon" cap. D. Bruce, á J. M. Carrega con 55 pasajeros, á A. M. Mendez 259 barras cobre, á Geissel 2 cajs mercancias, á J. A. Gowland 1 id id. á Julio Jardel 2 id id, á Juan Davis 6 id manteca, á Sandalio Lopez 6 id id, á Milligan y Villiamson 30,000 pesos moneda corriente, á Mauá y Ca. 15,490 id id, á Antonio Alemo id 4000 id id, á Zeneroni hnos 3000 id id, á Pedro Fragueiro 9100 id id, 200 pesos bolivianos, á M. Gagliolo y Ca. 511 id id, á J. M. Bombal 1000 id id, á José G. Robles 11 onzas de oro, á D. Mendoza hnos, 2 id id, á L. Schiaffino 10 id id.

Santa Fé, vapor de guerra nacional "25 de Mayo,"

Dia 9.

Puertos del Uruguay, vapor nacional "Salto" cap. A. Ceppi, á J. M. Carrega con 106 pasageros.

Colonia, vapor nacional "Caaguazú."

CABOTAJE—Dia 9.

Victoria, pailebot "Jóven Adelina" á Nuñez —á B. Delfino 24 fardos lana, 375 cueros vacunos secos, 122 docenas id lanares, 6 bolsas lana, á Angel Blayer 43 fardos lana, 1214 cueros vacunos secos, 150 1/2 docenas id lanares, á órden 1 baul y 1 cajon mercancias.

Rosario, pailebot "Emilio" á E. Dowse—á Ulsen 39 bolsas lana, 3 fardos cueros lanares, 11 id lana, 1 id cueros de cabra, 12 chiguas lana, 1 bolsa plumas de avestruz, 118 cueros de carpincho, 66 id nonatos.

Rosario, vapor "Changador" á E. Dowse—á D. Mendoza 49 fardos lana, á A. E. Carran-116 barras cobre, á la órden 17 cajs muebles, 5 id libros, á Julio Escicarse 3 fardos lana; 7 bolsas id, á Galarraga & Sobrino 125 cueros vacunos, á J. Duguid 48 cajs mercancias, 10 fardos id.

Monte, pailebot "Feliz Petrona" á Nuñez 25 carradas leña.

Rosario, pailebot "Dos Amigos" á Nuñez 5000 sandias.

Monte, pailebot "Sen Pedro" á Nuñez 20 carradas leña.

Victoria, goleta "Torcuato Tasso" á Nuñez 300 fanegas cal.

Monte, pailebot "Pegazú" á Nuñez 20 carradas carbon.

Rosario, goleta "Jóven Estevan" á V. Rosa y ca.—á T. Pietranera 270 fanegas trigo, á Repetto y Ca. 118 cueros vacunos, 14 id becerros, 1210 id lanares, 3 chiguas cerda, 97 cueros de carpincho.

CERRARON REJISTRO—Dia 7.

Burdeos, barca francesa "Montesquieu," por Pequin Petit, Larroche y ca. 900 cueros vacunos secos, 402 fardos lana, 1 estuche, 2 bultos yerba.

SALIDAS—Dia 7.

Uruguay, bergantin inglés "Jolly."

Dia 8.

Uruguay, bergantin goleta danes "Thetis."
Burdeos, barca francesa "Montesquieu."

Dia 9.

Rosario, vapor nacional "Pavon."
Montevideo, vapor nacional "Menay."
Montevideo, vapor nacional "Salto."

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala de lo Civil.

SEÑORES JUECES:

Mártes 1.°

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova, Martinez, D. (Victor)—Criminal contra Edenco Buriñigo por muerte —Apelacion—Defensor el Dr. Argerich—Procurador Silva.

(En el acuerdo.)

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova—El Dr. D. Fernando del Arca contra D. Miguel Puyfourcat por cobro de alquileres—Apelacion de hecho.

Juez semanero, el Sr. *Somellera.*
Juez Civil de semana, el Dr. *Heredia.*
Escribano de semana, *Castro.*

Sala de lo criminal y de lo Mercantil en el mes.

Mártes 10.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—Correccional contra Manuel Duarte por tropelias y escándalos—Apelacion—Procurador Lamas.

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—Criminal contra Félix Sanchez y Estanislao Lucero por heridas—Apelacion—Defensor el Dr. Lezica—Procurador Silva.

Juez Semanero, Sr. *Medina*
Id. del Crímen, de semana Dr. D. *Manuel H. Langenheim.*
Defensor de pobres en lo criminal Dr. D. *Sebastian Lezica.*
Procurador de idem. *Lamas.*
Escribano—*Miliavaca.*
Buenos Aires, Marzo 7 de 1863.

Salon de Recreo

Recoba Nueva No. 102.

Desde el domingo 8, por toda la semana, las vistas serán las siguientes:

1.° Guerra de Méjico, embarque de las tropas francesas en Cherbourg, destinadas á reforzar la espedicion de Méjico.
2.° Vista del golfo de Spezia y del Varignano, donde fué tra-portado el General Garibaldi herido, despues de la accion de Aspromonte, tomada desde los fuertes.
3.° Guerra civil de Norte América, último esfuerzo tentado por los federales en Manassas.
4.° Vista del magnífico palacio del Baron Rothschild en Ferrieres, visitado recientemente por el Emperador Napoleon.
5.° Panorama de Bilbao, tomado desde la estacion del Ferro-Carril, (España).
6.° Asalto y toma de la torre de Malakoff por los cazadores de á Pie y el 7.° de zuavos.
7.° Batalla de Vad-Ras ganada por los españoles á los moros el 23 de Marzo de 1860.
8.° Guerra civil en los Estados Unidos. Un vapor federal persiguiendo un bote de los confederados, con despachos en el rio Potomac.
9.° Esposicion Internacional en Londres, vista del gran salon destinado á los maquinas.
10.° Los mártires de Paso de Quinteros, sacrificados en Montevideo.
11.° Accion de Aspromonte entre los garibaldinos y los Bersaglieris.
12.° Panorama de la ciudad de Venecia.
13.° Ferro-Carril de Lion á Paris.

Entrada general .... 5 $
Para niños .... 3 "

Se tocarán lindos trozos de música concertados para flauta, violin y piano.

Tocará el piano el muy acreditado pianista Sr. Dalmiro Costa.

AVISOS.

Administracion de Correos Nacionales.

Habiendo recibido de la Tesoreria General la cantidad de doce mil pesos asignada para el pago de postas, se avisa á los maestros que á continuacion se espresan, que pueden ocurrir á esta Administracion General, á recibir el importe de sus cuentas liquidadas, á saber:

Martin Cuevas, San Vicente	498
José Ignacio Botet, Pila	3077
Luis Fontana, Villa Lujan	828
Pedro I. Perez, Azúl	1468
Pedro Casado, Giles	1139
Pascual Olmos, Pergamino	981
Matias Luna, Matanzas	1013
Luis P. Bustamante, San Vicente	657
Pedro Rodriguez, Rojas	1811
Maricio Garrone	499
	$ 11,971

Buenos Aires, Marzo 9 de 1863.

m10 3d *Posadas.*

Administracion de Correos Nacionales.

Los Sres. Zimmerman Fairs, consignatarios del vapor belga *Gustavo Pastor*, han prevenido á esta Administracion que dicho buque saldrá con destino á Amberes 24 horas despues de llegar á este puerto el vapor de S. M. B. *Mersey*. Por consiguiente la correspondencia se recibirá en esta Oficina y en la Sucursal hasta la última hora para ser transportada por dicho vapor.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1863.

m10 3d *Posadas.*

Aviso de la Municipalidad.

La Comision de Obras Públicas recibirá el dia 13 del corriente, á las dos de la tarde, en la Secretaria de las Comisiones propuestas cerradas para el arrendamiento desde el 1.° de Abril hasta el 31 de Diciembre del corriente año, de la Balanza municipal de pesar piedras, con todos sus útiles y pertenencias.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1863.

m10 4d.

Une personne

Française nouvellement arrivée, sachant très bien servir les malades, offre ses services au public. S'addresser chez Mr. Charles Orohare, rue Venezuela n. 145. m10-3d.

Baños de vapor á la rusa.

El mejor remedio para las enfermedades de la piel, reumatismos crónicos, entumecimientos por falta de circulacion en la sangre, dolores en los huesos por consecuencia de enfermedades sifilíticas.

La esperiencia diaria nos demuestra cuan eficaces son estos baños en las enfermedades citadas; de mil uno puede decirse que no queda sin curarse cuando se toman con un poco de constancia. Reunen ademas la ventaja de no ser perjudiciales jamas y poderse tomar en todas las épocas del año.—Calle de Belgrano núm. 262. m10 3d.

Ama de leche

Se necesita en la calle de Potosi núm 291, se ledara un buen sueldo. m10 6d

Tierra Hidraulica.

De superior calidad, se vende en el Corralon Belgrano calle de Lima núm. 53 m10—4

Baldosas.

De Marsella para techos, id del Havre para pisos de superior calidad, se estan recibiendo y se venden en el Corralon Belgrano calle de Lima núm. 53. m10—4p.

Roble.

Fresno y otras maderas se han recibido y se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. m10 4d

Piedras.

Alemanas de las mas gruesas que vienen, para veredas se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. m10—4

PARA LOS CRIADORES DE OVEJAS FINAS.

Introducido por cuenta del finado Dr. D. Gustavo Birninghausen. El abajo firmado acaba de recibir un pequeño surtido de instrumentos como para criadores de ovejas finas, compuesto de tenazas para marcar, marcas, números etc., todo de primera clase,

Enrique Rodenan.

m10 3d Calle de San Martin 98.

Suelas

Hay en venta una partida en casa de *Ledesma Hermanos*—Defensa 129. m10-3d.

El Porvenir de las familias

Compañia General chilena de seguros mutuos sobre la vida

El Banquero de la compañía recuerda á los Señores Suscritores que la recaudacion del trimestre quedará cerrada el 31 del corriente mes, y que tanto las inposiciones de este trimestre como las de los anteriores si no fuesen cubiertos basta esa fecha, sufrirosán recpectivamente los recargos que fijan los statutos Msque. m10 d4

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital Dr Dn. Manuel H. Langenheim se cita llama y emplaza á Teresa Blanco para que en el término de diez dias contados desde esta fecha se presente ante su Juzgado á prestar declaracion en la causa criminal que estoy siguiendo de oficio contra Elena Guido y otros por estupro y heridas.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1863.—*Diego Pombo.*—Escribano público y del crimen. f26-10.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del intestado D. José Erescano, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS. y por la oficina del que firma á deducir las acciones que crean convenientes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 19 de 1863.

m7-12d. *Pedro Medina.*

Edicto judicial.

Por resolucion del Señor Juez Letrado de Comercio Doctor Don Mariano G. Pine lo, se cita llama y emplaza á Da. Indalecia Sado, para que en el término de seis dias contados desde la fecha se presente ante el Juzgado de S.S. y por la oficina del Escribano Don Marcial Callexa donde se halla adscripto el que firma á ser notificado de providencias recaidas en el litis que sobre cobro de pesos le sigue Don Federico Silva.

Buenos Aires Marzo 6 de1863

m7-6d. *Salvadores*

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate de una casa haciendo esquina situada en la plaza del Pueblo de Quilmes, perteneciente á D. Manuel D. Soto, cuyo terreno se compone de 50 varas por cada lado, tasada en la cantidad de 30,018 pesos mjc. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto, donde jiran los autos de su referencia.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1863.

m10 10d *José Boada.*

Albarracin y Capdevila

ARTICULOS DE LUJO Y ORDINARIOS A PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS.

La Industrial Arjentina

CALLE FLORIDA No. 232 y 234 (ESQUINA A LA DE TUCUMAN.)

Taller de máquinas para cortar, coser y aprensar á vapor.

A LA VILLE DE LONDRES

172—FLORIDA—172—(ESQUINA A LA DE CORRIENTES.)

Especialidad de ropa blanca, articulos de lujo para señoras y niños.
Confecciones, ricas cintas, chales, sederias, perfumeria y novedades de todas clases.

A LA VILLE DE PARIS

31 calle del Perú y 33.

ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES y NIÑOS.

Estos vastos establecimientos los mas bien montados que existen en el Rio de la Plata acaban de recibir una máquina á vapor para hacer confecciones en el país, y reciben constantemente un variado surtido por todos los buques que traen de Europa las últimas novedad

Gran depósito de guantes de Jouvin. m 10

VAPORES.

AJENCIA

De vapores y comisiones

DE JUAN M. CARREGA.

30—*Calle Cangallo*—30

Para Montevideo, carga y pasageros—El vapor nacional

"Libertad."

Capitan Fidanza—Saldrá infaliblemente todos los Miércoles y sábados á las 6 de la tarde en punto, y regresará los màrtes y jueves.

Para el Rosario, con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas, carga y pasageros—Vapor paquete nacional—

"Pavon."

Capitan, David Bruce—Saldrá para dichos puntos todos los Lúnes á las 2 de la tarde y los Viernes á las 12 del dia; regresando los Jueves y Domingos

"Dolorcitas."

Este acreditado vapor está establecido entre el Rosario y Paraná con escala en Santa-Fé.

Sale del Rosario *todos los Martes*, dos horas despues que llega el *Pavon* desde esta y regresa *todos los Sábados*, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero etc. al *Pavon* que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los *Lunes* por el *Pavon* y estarán de regreso todos los *Domingos.*

Para el Salto, con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Concordia—Carga y pasajeros, vapor paquete nacional—

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo de cámara	8	patacones.
" Zárate idem	4	"
" San Pedro idem	10	"
" Obligado idem	12	"
" San Nicolas idem	12	"
" Rosario idem	16	"
" San Lorenzo idem	18	"
" Diamante idem	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" Nueva Palmira idem	5	"
" Fray Bentos idem	8	"
" Concepcion idem	12	"
" Paysandú idem	13	"
" Salto y Concordia idem	16	"

Los de proa pagaran la mitad.

CARGAS.

A Montevideo por tonelada	$ 3
" Rosario	" 6
" Paraná	" 10
" Salto y Concordia	" 10

Para Cuyabá, con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil—El nuevo vapor

Marques de Olinda."

Comandante, Hipólito Betancour—Saldrá mensualmente; admite pasageros de cámara y proa para los cuales tiene escelentes comodidades

TARIFA.

San Nicolas	16	patacones.
Rosario	20	"
Paraná	28	"
Corrientes	60	"
Asuncion	80	"
Corumbá	142	"

Para el Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios—Vapor paquete—

"Salto."

Capitan, Agustin Ceppi—Saldrá para dichos puertos todos los Miércoles á las 10 de la mañana en punto, regresando los Domingos, siguiendo á las 5 de la tarde para Montevideo.

NOTA—Los pasageros que vengan abordo sin boleto de la agencia pagaran un patacon ademàs de su correspondiente pasaje.

A la llegada del "Villa del Salto" á las Higueritas hay diligencias esperando á los pasageros para el Carmelo á la ida y á la vuelta.

Para Bahia Blanca y Patagones, vapor

"Corrientes."

Saldrá para dichos puertos el 20 de Marzo sin falta. Admite carga y pasageros.

Pasaje de cámara	500 $
Idem idem de proa	300 —
Carga por tonelada	300 — y 5 p.% de capa.
Dinero, mjc. y oro	½ p.%
Plata	½ p.%
Encomiendas, convencional.	

NOTA—En ningun caso se admite á bordo de estos vapores pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagaran su flete adelantado y convencional.

Para el Rosario y puertos intermedios, el vapor inglés—

'Espigador"

Capitan—Juan Thompson.

El vapor inglés "Espigador", saldrá para el Rosario todos los sábados á las 10 de la mañana, y regresando todos los miércoles á las 4 de la tarde, saliendo del Rosario todos los Martes á las 5 de la tarde.

TARIFA:

Cámara.		Proa.	
Rosario	16 ps. fts.	Idem	8 ps. fts.
San Nicolas	12 " "	Idem	6 " "
Las Hermanas	12 " "	Idem	6 " "
Obligado	12 " "	Idem	6 " "
San Pedro	10 " "	Idem	5 ps fs.
Zárate	4 " "	Idem	2 " "

Fletes, Rosario 6 ps. fts. por ton. de 40 F. y de peso 80 arrobas; id id San Nicolas 5 id id por id de 40 id y de peso 80 id.

Metálico plata ½ p.%, oro ½ p.%

Las encomiendas convencional deben estar en la ajencia el màrtes antes de las 3 de la tarde, las que tienen que pasar por la aduana.

Agencia de vapores calle de Cuyo núm. 1.

Enrique Dowse.

Para Montevideo, carga pasageros—el vapor oriental—

"Villa del Salto."

Capitan—Pedro Flores.

Saldrá para dicho puerto todos los Miercoles á las 5 en punto de la tarde.

TARIFA.

Cámara........ 4 patacones—Proa .... 2 id.

Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde. Agencia de los Vapores, calle de Cuyo No. 1.

ENRIQUE DOWSE.

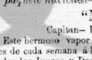

Para Montevideo, carga y pasageros—el vapor paquete nacional—

"Menay."

Capitan—D. Manuel Sciurano.

Este hermoso vapor saldrá todos los Lunes y Viernes de cada semana á las 5½ de la tarde y regresará todos los Jueves y Domingos.

Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.

Pasaje de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pat'nes.	
Carga por tonelada	3 "
Metálico ½ p.%—Papel ½ p.%	
Encomiendas, convencional.	

Las escelentes comodidades que tiene este vapor de el nombre de su capitan, son las mejores garantias y que los pasageros seran esmeradamente tratados. Para tomar boletos y demas informes ocurrase á la agencia de—

Estevan D. Risso.

Reconquista núm. 79, (casa del Sr. Ochoa

NOTA.—El pasagero que vaya á bordo sin boleto será el último en elejir camarote.

Para la Colonia y Carmelo—vapor paquete nacional

"Caaguazú."

Capitan—D. Alejandro Henderson.

Saldrá para la Colonia directamente los martes á las 12 del dia, idem para la Colonia y Carmelo, los Sábados á las 8 de la mañana. Regresa de la Colonia directamente los Jueves á las 4 de la tarde, idem de la Colonia y Carmelo los Lunes á las 5 de la tarde.

TARIFA.

Pasaje á la Colonia	4	patacones.
Al Carmelo	5	"
Flete de carga á la Colonia	2	"
Al Carmelo	4	"

Oro ½ p.%, plata ½ p.%—Encomiendas convencional.

NOTA—Las llegadas á la Colonia los Sábados está en combinacion con las diligencias que salen para el Rosario Oriental, San José, Santa Lucia &a.

Para mas informes ocúrrase á la agencia de Estevan D. Risso, Reconquista núm. 79.

Para el Salto, con escala en Nueva Palmira Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Concordia—el vapor paquete oriental—

"Villa del Salto."

Capitan—P. Flores.

Este magnífico vapor construido espresamente para la navegacion del Rio Uruguay, ofrece las mejores comodidades para pasageros de cámara y proa.

Saldrá para los puertos del Uruguay todos los Sábados á las 10 en punto de la mañana, regresando todo, os miercoles, saliendo el mismo dia para Montevideo á las 5 en punto de la tarde.

TARIFA.

A Montevideo...... Cámara fts. 4.—Proa fts. 2.

Del rio Uruguay.

Nueva Palmira	Cámara fts. 5.	—Proa fts. 2
Fray Bentos	" " 8	" " 4
Concepcion	" " 12	" " 6
Paysandú	" " 13	" " 6 4
Concordia y Salto	" " 16	" " 8

Los menores de 2 á 10 años la mitad.

Para tratar ocurran á la agenciade vapores calle Cuyo núm. 1. *Enrique Dowse*

NOTA—Los pasageros que vengan abordo sin boleto de la agencia pagarán un patacon ademàs de su correspondiente pasaje.

A la llegada del "Villa del Salto" á las Higueritas hay diligencias esperando á los pasageros para el Carmelo á la ida y á la vuelta.

Para los puertos del Uruguay.

El hermoso vapor oriental

"Pulaski."

De primera marcha y de inmejorables comodidades va á establecerse en la carrera entre este puerto y los del Uruguay hasta el Salto haciendo su primer viaje el martes 10 á las 10 en punto de la mañana.

TARIFA.

Higueritas	ftes. 5	Paisandú	fts. 13
Fray Bentos	" 8	Concordia y	" 16
Concepcion	" 12	Salto	

Carga—8 fts. por tonelada.
Metálico—Oro ½ p.% Plata ½ p.%
Encomiendas convencionales.

Por mas informes ocúrrase á la agencia de los vapores calle de Cuyo No. 1—*Enrique Douse.*

REMATES.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle de la Victoria No. 202.

El martes 10 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado 200 barricas cerveza blanca varias marcas, 48 cajones vino burdeos clase fina, 12 prensas de copiar, 2 cajas de fierro de patente, 2 pipas vino tinto, 48 cajones Snt. Joulien.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres Wedekin Fehr y Ca.

Calle de la Victoria No. 83.

El lúnes 16, martes 17 y miercoles 18 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematarán para redondear factura por órdenes terminantes, recibidas de Alemania, el brillante surtido de efectos nuevos y de gusto, recien introducidos en plaza cuyo pormenor se detalla.

Para sastres y roperos.

Casimires negros finos, regulares y ordinarios, paños negros de todas clases, id id de colores. casimires para pantalon, género para paletot, paño para poncho, paños castores negros y de colores., paños y casimires de media estacion, cortes de chaleco de terciopelo, corbatas de seda etc.

Para tienda y merceria.

Pañuellos foulares de seda de varias clases. id cambray de seda. corbatas de pequin negro, id de gacilla de seda, pañuelos de algodon para manos de muchas clases diferentes, coco punzó rosado y de colores, madapolan francés, franela de lana, id mezcla, pañuelos de rebozo de lana y mezcla de muchisimas clases y gustos distintos, chalones de pura lana, pañuelos de merino pintado, id negros, calzoncillos de tulé, id de algodon, zapatillas y botines de invierno, un surtido de capas de casimir para señora, un gran surtido de genero para vestido en pieza y corte, género de seda para id, zarazas de lindes gustos, pescales, guantes de seda, pequines negros y de colores de distintos anchos y calidades, tela de algodon para ponchos, colchas, géneros mescla para pantalones, cintas de terciopelo, tiras bordadas, muselina para cortinados, y varios otros articulos.

NOTA—De todos estos efectos hay en depósito y se pueden vender con la rebaja de derechos al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria No. 202

El juéves 12 y viernes 13 del corriente á las 11 en punto y á plazos de constumbre se rematará un lindo y variado surtido de efectos para la estacion entrante, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires para trajes id para pantalon, paños de poncho pura lana, id mesclas, id de piloto, lisas y rajadas, id negro fino, cuero de lobo, bayeton, camisetas de punto, calzoncillos, medias de varias clases, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id de crimea, géneros para pantalon, pellones, gergas, tela de poncho, géneros de lana para vestidos, orleans brillantina, pañuelos de reboso, id foulares para manos, id de algodon, id de hilo, bramantes finos, zarazas, lienzos, listado, cotin, uso domestico, madapolan, alemanesco de hilo, tohallas, camisas de señora, enaguas, tiras bordadas, merinos, pequin negro, piqué de seda, cortes de seda para chaleco, corbatas, cuellos de hilo, velitos de punto, linó fino muselina de motita, id á la moscada, vestidos para niños, cambray, coleta negra y plomo, sombreros de castor, cinta punzó de liston, peinetas de carey, guantes de filet, estractos, aceite, agua de colonia, asquillas, acero para miriñaques, cilecias, grano de oro, bombasi, muselina de lana, corcés, servicios de té de platina y muchos otros articulos.

Por Thomas Gowland.

Gran Remate y Quemazon.

De la hermosa y productiva casa situada en el Pueblo de Belgrano y colocada en la calle Real, conocida por el club de Belgrano á 3 cuadras de la estacion del Ferro-carril no jirá por una situacion y comodidad para un Hotel recientemente refaccionada y con todas las comodidades para este objeto.

El domingo 15 de Marzo á la una se procedera á la Quemazon de esta valiosa finca por liquidacion y órden terminante de su dueño por tener que retirarse al campo, este edificio es á mas cómodo y grande. Belgrano y esta edificada de 11 vs. que con toda facilidad se puede de dividir en tres ó cuatro lotes pudiendo venderse en fracciones al gusto de los compradores, dicha casa ha producido 3,500$ al mes y con un pequeño gasto producirá mas, pues hoy se halla refaccionada en un lado como se puede ver y no se ha omitido gasto para dejarla en perfecto estado pudiendo los interesados pasar vista por ella con anticipacion al dia del Remate.

Tambien se rematará un hermoso mostrador con piedra de mármol que pertenecio al casino de cojon, un gran armazon propio para tienda ú otro negocio arañas de bronce y algunos muebles y útiles &a. El que tuviece interes en compraia antes del dia del Remate, puede de entenderse con el dueño Rivadavia 88 ó con el matador Defensa 114.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Vallet Hos. y Ca., calle de Rivadavia No. 230.

En los dias miercoles 11, juéves 12 y viernes 13 del corriente á las 11 en punto se rematará con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta un gran surtido de efectos franceses llegados por los últimos buques del Havre, propios la para estacion entrante cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de casimires para pantalon y para paletos, paños de varias clases, casimires negros, paños negros y de colores, capas para señora y niños, de paño, géneros para vestido lana y seda de varias clases, merinos á cuadros, manteletas de seda, pañuelos de pequin y tafetanes negros y de colores, pañuelos chales de cachimir y de merino negros, lisos y bordados, pelo de cabra para vestidos, casimires algodon, tiras bordadas de varias clases, terciopelos negros y de colores, pequines de colores, vestido de bautismo, camisas montes cristo, id blancas, id pechera de hilo lisas y bordadas, id para niños, id para señora de varias clases, calzoncillos, de hilo y algodon, chalecos de terciopelo, id de lanada seda, id de piquè negro y de colores, muselina de lana negra y de color. un gran surtido de pañuelos de hilo, tartanes, franela blanca, damasco de lana y de seda cortinas bordadas de varias clases, chalecos de franela, pañuelos foulares de seda y de cambray, frasadas, orleans y otros géneros para vestido, corbatas de varias clases, sombreros de castor de varias negros y de colores, id aterciopelados, gorritas y sombreritos de terciopelo para niño, manteles y servilletas, camisas de crimea, tules de seda y otra porcion de artículos.

MERCERIA—Aceite, mirifiaques, acero para id, tiras bordadas, abanicos, sombrillas, broches de lana y orlas para poncho, botines para hombre y niño, polainas de paño y crochet, guantes de cachemir, peinetas e carey, id de imitacion. cintas de terciopelo, id de tacetan, redecillas, elástito para botines, corses, floreros, de porcelana, tinteros y palmatorios, peines batidores, blondas de varias clases, ligas de seda etc. etc.

NOTA—El dia 13 se venderá la merceria.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa 114.

El martes 10 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

25 petacas tabaco paraguayo hoja doble, 20 fardos tabaco de Bahia, 20 cajas azucar de la Habana, 32 barricas azucar refinada, 50 id terciada, 20 bolsas café en grano superior, 100 bolsas arroz de la India, 25 bultos yerba misionera fresca, 50 cajones almidon americano, 40 id chuño, 40 cascos jamones, 40 cuñetes grasa de chancho, 20 bultos tè negro, 40 bolsas semilla de alfalfa frescas, 20 rollos tabaco negro, 20 pipas vino tinto, 25 bordalesas id frances, 40 cascos coñac frances é inglés, 100 barricas cerveza inglesa marcas, 200 frasqueras ginebra fina, 100 cajones vermouth frances, 50 id quirch, 100 id vino burdeos, 50 id jerez 5 id oporto, 25 id ajenjo 50 rd chapagne, 100 id coñac francés 40 id ingles, 25 id grindas en aguardiente, 10 cajones ostras, 1g id langosta, 20 harricas almidon del pais, 20 id galletitas frescas, 50 id ceraeza ngera en enteras y medias boteltas clase superior, 100 arrobas dulce membrillo, 10 cajones chocolate, 100 id fideos, 20 id descarozado, 60 id jabon español, 100 docenas alpargatas, 110 libras rapé frances, 50 mil cigarros paraguayos, 20 cajones fosforos ingleses, 500 gruesas fosforos franceses, 15 tercerolas aguardiente fuerte, 100 damajuanas id id, 100 id vinagre, 20 barriles id, 100 damajuanas aniz, 1 cajon escarbadiente, 4 canastos tasas para té, algunos bocoyes vasos finos, 10 cajones vasos de 6 menas, 20 id ciruelas frescas y otra porcion de articulos.

AL MISMO TIEMPO,

28 bolsas arroz superior, con pequeña averia, 38 barriles vino jerez de 1 y 2 arrobas.

POR EL MISMO.

En los almacenas de depósito de Casares calle de Méjico sobre el rio.

El martes 10 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, 400 á 500 cajones de quesos redondos. A las 11 en punto.

Por S. Loivy.

De una hermosa casa formando esquina, situada en la calle de Arenales esquina de Rio Bamba, su terreno se compone de 15¼ varas de frente por 57½ de fondo, tiene 7 piezas de material á mas su cocina y demás, pozo de balde, toda cercada de pared, perteneciendo dichas paredes á la misma casa. La casa está construida á la moderna, sus maderas de las mejores clases, todas las puertas al patio de bidrieras de doce cuartas de luz y el espesor de dos pulgadas, todos los marcos de algarrobo, como 36 arboles de ricas frutas, como 200 plantas de flores. La casa está construida en 2 casas para negocio y familia. Este remate tendrá lugar el martes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana.

POR EL MISMO.

De tienda merceria y alhajas.

En su casa calle de Rivadavia núm. 357.

Hoy martes 10 y miercoles 11 del corriente á la hora de costumbre, se ha de dar principio á la venta, sin retirar lote y dinero de contado, de un completo surtido de dichos articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Liencillos, bramantes, zarazas de colcha, id para lutos, id para vestidos y camisas, uso domestico, camisas de varias clases, coco labrados, rosado, pique negro, id de colores, foulares franceses, ricos clases, casimires, id medias de todas clases, pantalones, de trabajos, paletos; id pañuelos de rebozos de una infinidad de clases, paños finos negros; chalecos; de pique de seda; id de casimir; castor última moda, gambronas de mucha clases; camisetas para trabajo de muchas clases; miriñaques, cintas rosa, peinetas aceites estractos agua-colonia, porcelanas finas, 1 espejo frances, una grande cantidad de alhajas finas que no se menciona por su larga estension.

Por Federico Silva.

De muebles, porcelanas y adornos.

En su casa calle de Potosi No. 121.

El Martes 10 del corriente se venderan á las 11 de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles usados y nuevos como todos los demas útiles del menage de una casa cuyo pormenor es el siguiente; mesas de sala con piedra mármol de caoba, aparadores de caoba con piedra mármol, id de guindo y uno ordinario de pino, sillas riquisimas italianas doradas, id de caoba francesas, tres dosenas id norteamericanas de esterilla, varios confidentes sofaes y divanes forrados de ule y de crin mesas de noche de caoba con piedra mármol, id de pino sin piedra, roperos de caoba, un id con vidriera muy grande, mesas ovaladas y redondas como para antesala, camas de fierro para una persona, dos id para dos personas, sillones de amaca asiento de esterilla, un piano regular aparente para estudiar, cómodas de caoba con piedra mármol, id de guindo sin piedra, lavatorios de caoba con piedra mármol y istensilios, un id de jacarandá hermosisimo, sillones forro de damasco, perchas altas, unos cuantos cuadros muy bonitos de fondo negro, lánparas para Kerosene manteles y servilletas, tazas de porcelana, rinconeras de caoba, mesitas de la India enscrustratadas en nácar, una marquesa de caoba, cunas de fierro y de madera, oostnreros y abanicos de la India, tros de campanillas de cuentos, una mesa de vestir de caoba, espejos, tocadores, baules, mates y bonbillas de plata, juguetes para niños y un porcion de otros articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosi No. 121.

De articulos de almacen.

El miércoles 11 del corriente a las 11 en punto de la mañana se vendera infaliblemente ala mayor postura y condiciones que se estipularan en el acto del Remate, un variado surtido de articulos del ramo, cuyos pormenores van á continuacion. 100 bultos té negro, 70 cajones vino champaign 220 id vermut francés, 100 barricas azucar refinada, 75 id de pernambuco 40 bordalesas vino, de burdeos 39 pipas vino carlon 70 cuarterolas aguardiente de 35 á 39 grados, 70 cajones ajenjo, 30 bolsas fariña, 28 barricas arroz carolina, 509 cajones vino de burdeos, 300 damajuanas ginebra, 275 id anis de mallorca, 120 id aguardiente de 35 grados, 40 latas fósforos de cera, 40 rollos tabaco negro, 225 cajones coñac franceés, 30 bultos de yerba misionera, 30 bolsas mandioca, 40 barricas id superior, 39 latas grasa de chancho, 185 latas galletitas inglesas, 50 barriles coñac ingles y francés, 22 barriles ginebra 25 pipas caña del brasil id cuarterolas 30 cajones ostras, 20 bultos hilo acarreta, 45 cajones kirch, 20 barricas harina americana 400 frasqueras ginebra de diversas marcas.

POR EL MISMO.

De la tienda calle de cuyo núm 21 por ausentarse su dueño del pais.

El viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se vendera precisamente á la mayor posturaa dinero de contado todas las existencias de la referidy casa que se compone de articulos todos nobles cuyo pormenor se dara en oportunidad.

Por José E. Blanco é hijos

A la mas alta postura y dinero de contado. El jueves 12 del corriente á las 12 del dia se rematará una buena casa en la calle de 25 de Mayo núm 246, donde estara la bandera.

POR EL MISMO

A la mas alta postura y dinero de contado. El viernes 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará una finca en la calle de Cuyo, frente al antiguo cuartel de retajados, entre las calles de Garantias y Callao. En seguida se rematarán unos terrenos en la misma calle, haciendo esquina á la del Ombú. En seguida se venderá una finca grande en la misma calle haciendo esquina á la de Larrea. En seguida se venderan unos terrenos en la misma calle una cuadra antes de llegar al mercado 11 de Septiembre, en todos estos puntos estará la bandera.

Nota. Las personas que se interesen pueden ocurrir á las diez y media en punto de la mañana, á la casa del rematador calle de Potosi núm 355 para ser conducidos gratis en carruages y regresar en ellos mismos.

POR EL MISMO

A la mas alta postura y dinero de contado, El domingo 15 del corriente á las 6 de la tarde se rematará un terreno con arboleda y cuatro piezas, sita del puente de Barracas en la calle real 8 cuadras para Quilmes, frente á la antigua capilla del Italiano, donde estará la bandera

Nota—A las 5 de la tarde en punto habrá omnibus en casa del rematador calle de Potosi núm 255, para conducir gratis ida y vuelta á los interesados.

AVISOS

Dividendo.

El abajo firmado Síndico del concurso firmado á los bienes del prófugo Tomas Cabilla, hace saber por el presente á los acreedores de este concurran calle de Venezuela No. 102 durante el término de seis dias á recibir el dividendo único que les ha cabido—Buenos Aires, Marzo de 1863—*A. Encina.* m8-6d

Capataz.

La persona que precise uno, ó un encargado de un establecimiento de campo, puede ocurrir calle de Méjico No. 400. Darán garantías de su conducta y conocimientos en estos ramos. m7—8p.

El vapor Pulaski

Este hermoso y cómodo vapor debe llegar aqui procedente de Montevideo el martes 10 para hacer su primer viaje para los puertos del Uruguay el mismo dia á las 10 de la mañana. Se recomienda á los pasageros por sus excelentes comodidades: las encomiendas se recibirán hasta el lúnes á las 5 de la tarde.

Lecciones de teneduria de libros por partida doble.

En 15 lecciones se enseña la teneduria de libros por el mismo sistema que siguen todas las casas de comercio, con toda perfeccion por *una onza de oro* ó su equivalente en papel. El profesor garante la perfecta enseñanza, y para mayor satisfaccion, si alguno creyese no haber quedado completamente enseñado en las 15 lecciones espresadas, le dará las que necesite, mas hasta que quede á entera satisfacion del que aprende, sin cobrarle nada mas que el precio convenido.

Quien por tan poca cosa no aprende una pefesion tan útil y necesaria para todos, y particularmente para los que tienen negocio ó tienen esperanza de tenerlo aunque sea de menudeo, lo mismo que para los dependientes les puede facilitar una colocacion de 5000 ps de sueldo mensuales que es lo que generalmente ganan todos los tenedores de libros. Ninguno debe sentir la plata que gaste en aprender cualquiera ciencia, puesto que despues se recoje el fruto con bastante provecho, y lo mismo deben hacer los padres con sus hijos, pues el saber en la juventud constituye un verdadero capital, por que les pone en carrera de que puedan hacer su fortuna en el porvenir. Y sobretodo, cuanto mas vale un hombre que save la teneduria de libros que otro que no la sabe!

Piedad 75 entre San Martin y Reconquista en los altos la primer puerta al concluir la escalera, á toda hora. m8-3d

Comisaria General de Guerra y Marina.

AVISO OFICIAL.

Buenos Aires Marzo 7 de 1863.

Por disposicion Superior el dia 12 del corriente á las dos de la tarde tendrá lugar en los almacenes de comisaria la licitacion verbal para proveer á los mismos de quinientos ponchos iguales á la muestra que se manifestará á los interesados; previniéndoles que su entrega debe hacerse en el plazo improrogable de veinte dias á contar desde su aprobacion, pasados los cuales sin haber dado exacto cumplimiento serán desechados haciéndose el contratista responsable de los perjuicios á que diere lugar su omision.

El pago será á tres meses plazo sin interes—*Santiago R. Albarracin.* M.8-4d.

LA MUNICIPALIDAD.

De la Ensenada previene á todos los pobladores de terrenos dentro del Egido del pueblo, que deben presentar los titulos que tengan para justificar su derecho, á ellos, dentro del término perentorio de sesenta dias, contados desde esta publicacion, pasados los cuales la Municipalidad hará la clasificacion correspondiente y procederá á disponer de los terrenos cuya propiedad no se hubiese justificado.

f28-15d. Tiburcio Bustos—Presidente.

Municipalidad de la Ciudad.

Habiéndose omitido algunas observaciones en el aviso publicado ayer para el empedrado de la calle de la Libertad, la comision llama nuevamente á propuestas por el siguiente:

La comision de obras públicas, autorizada por el consejo municipal recibirá propuestas cerradas el 10 del corriente á las 2 de la tarde, en la secretaria de las comisiones, para el empedrado de *cuatro cuadras* de la calle de la Libertad desde la del Paraguay hasta la del Juncal. El referido empedrado se hará con piedra de la Banda Oriental, acordándose de plazo para la terminacion de esta obra hasta el fin de Junio del presente año. En todo lo demas, las propuestas se harán ajustadas estrictamente al sistema y condiciones que se estipulaban en el aviso de licitacion de empedrado, inserto en los diarios de esta ciudad el 20 de febrero pasado.

Las propuestas que se presentaren, se abrirán y leerán á presencia de los interesados. m6-4d

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.

Nuevas mensagerias LA INVARIABLE PORTEÑA

CORREO DEL ESTADO.

La Administracion, Rivadavia 441 y 443.

Saldrá de esta todos los dias 6, 16 y 26.

Y regresa todos los dias 1.º, 11 y 21.

Los equipages se reciben hasta la cinco de la tarde del dia antes de la salida.

El empresario—*Miguel M. Lupo.*

NUEVAS MENSAJERIAS DE LA "Union del Sud."

Administracion general Piedras No. 57.—(De San Juan media cuadra para el Retiro.)

REDUCCION DE PRECIOS.

PARA CHASCOMUS Y DOLORES.

Precios.

Dolores	150$
Chascomús	100$
Carga y encomiendas, arroba	20$
Dinero, flete	½ p.%

Orden de las salidas: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Carrera del Moro—Dias 7, 17, 27.
Id. de la Laguna—Dias 11 y 25.
Id. de la Ballenera " 5 y 19.

Administracion en Dolores, nuestro socio D. Bernardo Guilbeuat, en la misma acera del Hotel de la Amistad, casa de D. Augusto Shaugs. En Chascomús en el Hotel de D. Pedro Marino.

Osario, Saltó y Ca.
m4 6p. Empresarios.

Loteria de la Beneficencia DE BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR 200,000 PESOS.

La loteria MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares, numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 19 DE MARZO.

El valor del billete entero es de 80 pesos moneda corriente, dividido en cuartos de 20 pesos.

SUERTES.

1 de		200,000
1 –		20,000
2 –	10,000	20,000
4 –	4,000	16,000
8 –	2,000	16,000
92 –	800	73,600
188 –	400	75,200
304 –	300	91,200
600 S'tes	ó 2,400 cuartos	512,000 $

Buenos Aires, Febrero 24 de 1863.

La Comision Administradora.

GRAN RIFA.

Con superior permiso de la Municipalidad de un templo catedral en miniatura todo de madera tasado en la cantidad de 4,000 ps, á 10 pesos número. Los señores interesados pueden pasar á la calle de Cuyo No. 241 esquina de Artes. Este trabajo es constancia de 9 meses contínuos. m1-26 d

Banco de Londres Buenos Aires y Rio de la Plata.

Desde la fecha hasta nueva disposicion, la tasa de intereses en cuentas corrientes será la siguiente:

En metálico—
Abona......... 12 p% al año
Cobra......... 18 p% al id.
En moneda corriente—
Abona......... 10 p% al año
Cobra......... 15 p% al id.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1863.

Gerente—*J. H. Green.*

Dilijencias

PARA LA VILLA DE MERCEDES.
EMPRESA—"PROTEGIDA."

CORREO DEL ESTADO.

Mayoral y conductor, Picot; Salidas un dia si, otro no, ó sea de Buenos Aires los nones regresando de la Villa de Mercedes infaliblemente. La correspondencia se distribuye á domicilio el dia mismo de la llegada. Administracion en Buenos Aires calle Rivadavia 189 y en la Villa de Mercedes, escritorio de los Empresarios plaza principal,—Los empresarios.—*Picot hermano.*

BANCO DE LONDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata

Capital: 500,000 libras esterlinas en 5000 acciones de 100 libras cada una (con derecho á aumentarse), de cuya suma 250,000 libras serán enteradas y el restante quedará en reserva.

DIRECTORES.

Sr. D. Enrique Bruce	(Director del Colonial Bank) Presidente.
" " Guillermo Anning	(Sres. Anning y Cobb.)
" " F. K. Dumas.	[Sres. Dumas Hankey y Ca.]
" " Enrique V. East	(Director del City Bank.)
" " Juan Elin	[Sres. J. B. Elin y Ca.]
" " Juan Hackblock	(Director del City Bank)
" " Juan Hickie	(Sres. Hickie Borman y Ca.)
" " David Howden	(anteriormente de la casa de los Sres. Howden Newlands y Ca., Rio de Janeiro.)
" " Jorge A. H. Holt	[anteriormente de la casa de los Sres. C. y G. Brownell y Ca., Buenos Aires y M'deo.]
" " Juan S. Rivolta	(Sres. Antonio Rivolta é hjs)
" " T. S. Richardson.	(Director del metropolitan Bank)

BANQUEROS.

The City Bank—Londres.
Secretario—Sr. D. J. C Ruding—Londres.
Gerente principal en Buenos Aires, Sr. D. Juan Henrique Green.
Director en Buenos Aires, Sr. D. Norberto de la Riestra.

ESCRITORIOS.

Moorgate Street No. 40. Londres. — Calle de la Piedad No. 80. Buenos Aires.

Habiendo sido aprobados competentemente los Estatutos del Establecimiento, sus oficinas quedan abiertas al público desde el Juéves 22 del corriente, para todas las operaciones que dichos Estatutos comprenden, á saber:

Depósitos, á la vista y á término fijo, en moneda corriente y metálico.

Descuentos, en moneda corriente y metálico.

Giro de Letras de Cambio, sobre el exterior, sea *Londres, Paris, Rio de Janeiro y Montevideo.*

Adelantos de Dinero, sobre frutos de esportacion, y giro de

CUENTAS CORRIENTES

que se abrirán bajo las bases y condiciones siguientes, á saber:

1.º Las sumas de dinero depositadas en Cuenta Corriente ganarán el interes que se fijará cada mes, tanto para moneda corriente como para metálico.

2.º Los intereses en Cuenta Corriente serán capitalizados cada tres meses.

3.º Los giros que se hagan sobre depósitos en cuenta corriente estarán exentos de todo cargo ó comision y serán satisfechos en todo caso á la vista.

4.º A las personas ó sociedades que tengan abierta cuenta corriente, se les descontarán las obligaciones de comercio, ó papeles de crédito que ofreciesen y fuesen aprobados por el Banco, con destino á poner su producido al crédito de la *Cuenta Corriente*.—Estos descuentos se harán con arreglo á la tasa general de interes que rija en el Banco, y que se fijará mensualmente, á menos que por circunstancias particulares se hiciere al respecto un convenio especial con los interesados. Para los mismos objetos se descontarán á estos sus propias aceptaciones, con ó sin otra garantía ó seguridad colateral, segun convenio especial para cada caso.

5.º Las cuentas de las sumas depositadas y giradas en Moneda Corriente, se llevarán con separacion de las de Metálico, no tratando el Banco de hacer cambios especulativos de una moneda por otra.

6.º El Banco dará á los depositantes en Cuenta Corriente una libreta en la que se anotarán las cantidades depositadas y giradas, asi como los saldos de intereses que se acumulen trimestralmente.

7.º Los giros sobre Cuentas Corrientes se estenderán en Boletos (blank cheques) especiales que el Banco facilitará á los interesados.

8.º Las personas ó sociedades que deseen tener Cuenta Corriente con el Banco, tendrán solo que solicitarlo dirijiéndose al Gerente con la suma con que quieran abrir dicha cuenta, y rejistrando su firma, ó la de sus lejítimos apoderados, en los libros del Establecimiento.

NOTA—Las solicitudes de descuentos presentadas antes de las dos de la tarde, serán despachadas en la mañana del siguiente dia.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 3 y media de la tarde, esceptó los Sábados, en que estará abierto hasta las 4 y media.

Buenos Aires, Enero 1.º de 1863. f8 30d
Gerente— *J. H. Green.*

Hermosa quinta en venta.

A trece cuadras de la plaza de la Victoria, calles empedradas.

La magnífica casa quinta del Sr. D. Tomas Fairs, situada en la calle de Cochabamba sobre la barranca, con vista al Rio con 58 varas sobre la calle Cochabamba y 146 varas de fondo hasta la calle de Garay que va á abrirse.

La casa reune en sí cuantas comodidades puedan desearse, esta edificado en medio de sus terrenos y se compone de las piezas siguientes: 2 salas grandes, 1 salita 1 Comedor grande con antesala 7 dormitorios en los altos y bajes todo empanelado con cielo raso 5 entablados y 2 enlozados.

Hay un corredor cubierto de tabla al rededor de toda la casa que comunica con el patio, cuarto de baño 1 cocina grande 2 grandes sotanos con armazon y dos grandes alacenas.

Separadas de la casa por el gran patio hay las piezas para los criados, cocina, horno, cochera, caballeriza para caballos con altos & 1 algive y pozo de agua muy rica.

Hay ademas una casa sobre la calle de Cochabamba que comunica con el jardin con 4 hermosas piezas, 1 cocina &a, cortando la comunicacion se puede hacer de ella una casa separada.

El terreno quebrado de la quinta embellecido por antiguos y grandes árboles, las hermosas vistas, que por su situacion dominante á la rada esterior, la Aduana la boca del Riachuelo y barracas hacen de este parage uno de los mas pintorescos y agradables que puede imaginarse

Las personas que deseen ver esta posecion en la misma quinta les franquearan la entrada y para tratar ocurrirán al No. 7 calle de Bolivar Plaza de la Victoria.

f21 14d

Ferro-Carril del Oeste.

Liquidacion de las acciones.

Debiendo dar cuenta, proximamente al gobierno de la invension de los fondos destinados á la amortizacion de las acciones en circulacion se transcribe nuevamente el aviso publicado por la comision directiva con este objeto, para conocimiento de los que aun no hayan hecho el cobro de sus créditos.

Comision del ferro-carril del Oeste.

"Desde el dia 18 del corriente los tenedores de acciones del Ferro-Carril del Oeste, podrán ocurrir al banco de la provincia por el abono de los valores que les correspondan, con sujecion al arreglo que determina el decreto del gobierno fecha 26 de Diciembre último, debiendo previamente, ocurrir los tenedores al presidente de la antigua comision D. Felipe Llavallol á fin de que sea practicada la liquidacion respectiva".—Buenos Aires Febrero 13 de 1863.

Mariano J. Haedo, (Presidente.)
Pastor Obligado, [Secretario.]

NOTA—Los tenedores de acciones podrán ocurrir al escritorio de D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 138, desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde para la liquidacion espresada arriba. f25-15d

Secretaria del Banco y casa de moneda.

Se previene al público que, de conformidad con la resolucion del Directorio, aprobada por el Superior Gobierno, son admitidas á depósito á premio en este establecimiento las monedas estrangeras de oro que abajo se espresan, en la forma siguiente:

Soberano ingles por	4,90/100
Condor chileno	9,25/100
Brasilera de 20 mil reis	11,
Aguila de los Estados Nnidos.	10,
Doblon español	5,
Napoleon de 20 francos	3,90/100
Moneda sarda de 20 liras	3,90/100
Onzas de oro	16,

Buenos Aires, Febrero 8 de 1863.
Eulogio V. Zamudio.
Secretario.

Coñac coñac!!

Calle Defensa Nos. 106 y 108, en el almacen de la Marina, situado en dicha calle, se vende un riquisimo coñac verdadero de uva moscatel de Mendoza, muy recomendable por su calidad, único depósito. m5—15p.

Aviso de la Municipalidad

La Comision de obras Públicas competentemente autorizada, recibirá propuestas cerradas el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde en la secretaria de las comisiones, para el empedrado de tres cuadras de la calle de la Libertad, entre la de Paraguay y Arenales—Las propuestas se abrirán y leerán á presencia de los interesados entendiéndose que ellas deben ser ajustadas en todo al sistema y condiciones que se estipulaban en el aviso de licitacion de empedrado inserto en los diarios de esta ciudad el 20 de febrero pp'do M6-4d.

Comisaría general de Guerra y Marina.

AVISO OFICIAL.

Buenos Aires Marzo 5 de 1863.

Por disposicion superior, se llama á licitacion verbal, para el martes 10 del corriente á las 2 de la tarde para proveer los almacenes de mil banderolas azul y blancas, de la forma y género que se les indicará antes del acto de licitacion—*Santiago R. Albarracin.* m6-4d

El pirata.

O los condes de Osorno.

Novela histórica Argentina.

POR EL CORONEL
CORIOLANO MÁRQUEZ

A peticion de muchas personas que desean obtener esta novela, se va á hacer una segunda edicion.

Quedan solo 35 ejemplares disponibles de los 1,500 que se han impreso.

La entrega 8ª saldrá el dia 6 del corriente la obra constará de 13 á 14 entregas que forman cuatro tomos.

Cada entrega vale 5 pesos y se suscribe en la libreria de la Union, Rivadavia No. 100; m5—6p.

Ferrocarril del Oeste.

En los dias de fiesta el precio de la Estacion Central hasta la de Flores y de Flores á la Central, es de 6$ en primera y 4$ en segunda.

Estando mandado por la Comision Directiva q'no se permita la entrada de personas q'no esten munidas de boletos en las estaciones cerradas; la administracion suplica á los señores q' frecuenten esta via, se sirvan mostrar sus boletos al empleado encargado de este servicio.

Los empresarios de dilijencias deben hacer conocer del público, que sus equipages y correspondencias deben ser entregadas en las oficinas de sus dependencias, para evitar el desorden y confusion que ocasionan diariamente á la salida del primer tren.

A los pasageros que hacen uso de esta via para viajar, la administracion en cumplimiento de su deber, pone en su conocimiento que 20 minutos antes de la salida del tren no se recibiran en la oficina ninguna clase de encomiendas, sino para ser despachadas en el tren siguiente.

Los gefes de las estaciones estan prevenidos para evitar que en los carruages de primera clase, se carguen cajones ú otros objetos como con frecuencia se hace por los mayorales, produciendo con este abuso un descontento general en los viajantes.

Los relojes de las estaciones estan arreglados por el del Cabildo.

Los gefes de estaciones y guarda trenes estan encargados de no recibir en ellos ninguna persona en estado de embriaguez

Toda persona que se encuentre sin boleto viajando en los trenes, será obligada á tomarlo desde aquella donde haya comenzado su viage el tren.

Marzo 1.º de 1863.
m5 10d *La administracion.*

Peones

Se precisan para la compostura del camino real de Flores. Tambien se reciben propuestas para la compostura de dicho camino desde el bajo del Caballito hasta la quinta del Señor Terreros y desde esta hasta pasado a Floresta. Por una y otra cosa acudase al juzgado de Paz. M5-4d,

Ojo á los aficionados á las flores.

En San José de Flores de la Estacion del mismo nombre, ados cuadras hacia el Sud, se hacen ramos dediferentes clases y á precios muy módicos. m4-6d

El vapor Changador.

Saldrá para el Rosario el jueves de la semana entrante llevando carga solamente, la cual se recibirá en la Boca.

Hernique Dawse.

Banco Mauá y Ca.

CALLE DE CANGALLO Núms. 101 y 103.

Intereses para el corriente mes.

En cuenta corriente Metálico.

Para los SALDOS A NUESTRO FAVOR á razon de 18 p.% al año.

Y para los SALDOS CONTRA NOSOTROS á la de 12 p.% id.

En cuenta corriente *papel moneda:*

Para los SALDOS A NUESTRO FAVOR á razon de 15 p.% al año.

Y para los SALDOS CONTRA NOSOTROS á la de 12 p.% id.

En depósitos á plazo fijo *en metálico y moneda corriente* interés convencional.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1863.
m3 15d. *P. P. Mauá y Ca—Willian Leslie*

PARA CAÑUELAS, MONTE Y LAS FLORES.

NUEVAS MENSAGERIAS La Invariable Porteña.

CORREO DEL ESTADO.

La Administracion, Rivadavia 441 y 443.

Saldrá de esta todos los dias 2, 5, 12, 15, 22 y 25. Y de las Flores para Buenos Aires, 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

Las encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde del dia anterior.

El empresario—*Miguel M. Lupo.*

Ferrocarril del Oeste Amortizacion de las Acciones.

Quedando por pagar algunos títulos se avisa al publico que quedan fijados los dias 14 y 31, del presente, y 15, y 30 de Abril proximo para su pago, debiendo ocurrir los tenedores al escritorio de D. Jayme Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 138, en los dias mencionados de 10 de la mañana á 3 de la tarde, previniendose que pasado el 30 de Abril se procedera á dar cuenta al Gobierno del resultado de la liquidacion de dichos titulos.—Buenos Aires Marzo 2 de 1863. M.3—30p.

LA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS.

Sociedad anónima establecida en Buenos Aires, autorizada por superior decreto de 19 de octubre de 1860—Asegura, á precios equitativos, riesgos de mar y fluviales.

Escritorio calle de la Reconquista núm. 83.

Direccion:

"Sr. D. Felipe Llavallol, presidente.
" " Juan Anchorena, vice-presiden
" " Enrique Ochoa.
" " Manuel S. de Zumaran.
" " Eduardo Lumb.
" " Vicente Casares.
" " Jacobo Parravicini.

Gerente.
Francisco J. Moreno.

Accionistas:

Alcoria, D. Amancio	Lavalle y Ramos.
Anchorena, D. Juan.	Lezama D. José G.
Anchorena, D. Nicolás.	Lezica, D. Ambrosio F.
Armstrong, D. Tomas.	Lumb D. Eduardo.
Arocena, D. Alejo.	Llavallol, Jaime é hijos.
Atucha, D. Jorge.	Meabe, don Santiago.
Azcuènaga, D. Miguel.	Madero, don Francisco
Barber A, y Ca.	Marcenaro, D. Tomás,
Botte D. Felipe.	Martinez, é hjs. Narciso
Cano, don Juan.	Mayol, D. Jaime.
Casares, Vicente é hijos.	Miró, don Mariano.
Cazon, D. Joaquin.	Moreno, don Francisco.
Chas, don Francisco.	Ochoa, y ca. D. Enrique
Cobo, don Manuel.	Parravicini, don Jacobo
Delfino, don Bernardo.	Pereira, don Leonardo.
Demarchi y hnos. A.	Saavedra, don Mariano.
Dorrego D. Luis.	Tomkinson, D. Enrique
Elortondo D. Federico.	Tomkinson, y ca Tomás
Guerrico, D. M. José.	Zumarán y ca.
Iraola, D. José G.	f1º 30d

Se ha mudado

Eujenio Pilerer, grabador en metales, avisa á este respetable público en general y á sus relaciones en particular, que ha trasladado su taller de la calle del Perú núm 105 á la de Rivadavia 104 y 107. m7-5d.

Semilla de Algodon

Ejipcia Norte America na é Isla del mar

Se da gratis á los que tienen terrenos propios para su cultivo, en cantidades no excediendo de la suficiente para plantar dos cuadras. Potosí 252.

m7-6p. *Kerr y Grierson*

Casa con Almacenes

Se busca una grande, central, para un negocio de introducion, Informes Rivadavia núm 255. M7-10d.

Nuevas peninsulares

CORREOS DEL ESTADO.

ADMINISTRACION GENERAL
152—POTOSI—152

Los empresarios que suscriben ponen en conocimiento del público que desde el 1.º de Noviembre quedan definitivamente arregladas las salidas en el órden siguiente:

Laguna de los Padres y Ballenera.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Centinelas Porfia, Quintana, Pangareses, Brandan, (Miranda, arroyo chico,) Chanzeada, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Ortiz Hermanos, Estancia Valdez, Celmena, Bruseas y Ballenera, casa de los señores Dupuy, 2, 12 y 22.

Brava, Laguna de los Padres y puerto del mismo.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Puerto de las Yeguas, id de las Armas, Pulperia de la Yerba, Pozo del Fuego, (25 de Mayo, arroyo grande,) Pantanoso, Brava, San Fernando, Laguna de los Padres y puerto de la misma, 6, 20, 26.

Moro.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Puesto de las Yeguas, id de las Armas, (Sensillosa, arroyo chico,) (Tres lomas de Peña,) Fortuna, Cerro Paulino, Blanqueada de Herrera, Esperanza de Peredo, Malacara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera de Miro, Alianza de Picado y Moro, Martinez de Hoz—8, 18 y 28.

Tandil por Dolores.

Chascomas, Dolores, Posta Gauna, San Miguel, Laguna del medio, Navas, Quinteros, Juncal del Sr. Lezama, Cacique de Coronel, Chelforò, Cornelina de Monasterio, Biscacheras de Viale, Reconquista de Iraola, Tandileofú, Estancia Arroyo, idem de Miguens y Tandil—6, 16 y 26.

Tandil por Dolores.

Chascomus, Dolores, Posta Gauna, San Miguel, Pueblo nuevo, 5 Lomas de Miguens, Loma negra, Loma partida, San José y Carmen Langueyú, Posta Canales y Tandil—1, 11 y 21.

Tandil directa por Ranchos.

Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Chapalcofú, Tandil—3, 9, 19, 23 y 26.

Chascomus y Dolores 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28 y 30.

Correos á los Montes y Macedo.

Sale los dias 12 y 28 de cada mes.

El administrador de Chascomus es socio de la empresa—Los empresarios—

Torres, Bergeire y Ca.

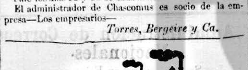

Ferro-carril DEL NORTE.

Consultando el mejor servicio público, se harán las siguientes modificaciones en la salida de los trenes, que dando establecidas del modo siguiente,

SALIDAS.

DIAS DE TRABAJO.

De Buenos Aires	1er.	tren	6	de la mañana.
Idem	2.º	"	8	" "
Idem	3.º	"	4½	de la tarde.
Idem	4.º	"	6½	" "
De Belgrano	1er.	"	7	de la mañana.
Idem	2.º	"	9	" "
Idem	3.º	"	5½	de la tarde.
Idem	4.º	"	7½	" "

DIAS FERIADOS.

De Buenos Aires	1er.	tren	7	de la mañana
Idem	2.º	"	9	" "
Idem	3.º	"	11½	" "
Idem	4.º	"	2	de la tarde.
Idem	5.º	"	4½	" "
Idem	6.º	"	6½	" "
De Belgrano	1er.	"	8	de la mañana.
Idem	2.º	"	10	" "
Idem	3.º	"	12½	de la tarde.
Idem	4.º	"	3	" "
Idem	5.º	"	5½	" "
Idem	6.º	"	7½	" "

NOTA—Se darán boletos mensuales con una rebaja en el precio de un 25 por ciento, á toda persona que lo solicite, en el escritorio de la Administracion, calle de San Martin núm. 126.

La Administracion.
10-30p.

Ferrocarril del Oeste.

DESDE EL 15 DE MARZO EL SERVICIO DE LOS TRENES TENDRA LUGAR COMO SIGUE.

DIAS DE TRABAJO.

Salidas. Trenes.	Parque.	Llega	Regresos. Trenes.	Moreno.	Moron.	Llega al Parque
1.º	7	A Moreno 8 40	1.º	6 20		8 15
2.º	10	" " 11 40	2.º	9 20		11 15
3.º	1	" " 2 40	3.º	1 20		3 15
4.º	4	" Moron 5	4.º		7	7 15
5.º	5	" Moreno 6 45	5.º	5 20		8 15

DIAS FERIADOS.

Salidas. Trenes.	Parque.	Llega	Regreso. Trenes.	Moreno.	Moron.	Llega
1.º	7	A Moreno 8 40	1.º	7-20		Al Parque 9 10
2.º	8	" Moron 9	2.º	9-20		11 10
3.º	10	" Moreno 11 40	3.º		12	1 10
4.º	12	— 1 40	4.º	1-20		3 10
5.º	2	— 3 40	5.º	3-20		5 10
6.º	4	— 5 40	6.º	5-20		7 10
7.º	6	" Moron 7	7.º		7 30	8 45

La administracion recomienda al público se presente á tomar el boleto con el importe de él, ó al menos con un billete de banco que no exceda de 50 pesos; debiendo hacer presente que la ventaja que los pasageros obtienen cuando se presentan á la boleteria con el valor justo de él, es reciproca.

AGUAS CORRIENTES.

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires recibirá hasta el dia 31 de Agosto de 1863 planos, propuestas y presupuestos para la provision de aguas corrientes á la ciudad, bajo las siguientes bases:

En el levantamiento de los planos debe tenerse presente.

1.º Que el agua ha de ser tomada del rio al Norte de la usina del gas.

2.º Las máquinas de aparatos serán capaces de suministrar cuando menos 1500 pipas diarias.

3.º La estension ocupada por los caños maestros abrazará 3·0 manzanas ó 48 mil as.

4.º El agua ascenderá 15 varas de la parte mas elevada de la superficie de la ciudad.

5.º La obra deberá efectuarse en tres fracciones.

En las propuestas debe determinarse:

1.º El tiempo en que ha de comenzar la obra y el en que ha de quedar concluida en el todo, ó cada una de sus fracciones.

2.º La calidad de los materiales que hayan de emplearse.

3.º El establecimiento de caños menores para conducir el agua á las casas y al centro de las paseos y plazas.

4.º Las condiciones del pago.

El plano que fuere preferido por la Municipalidad, tendrá un premio de 50,000 pesos, no teniendo opcion á premio alguno los demas que se presentaren.

En el caso de ser adoptada para la contruccion de la obra, la propuesta á que hiciere referencia el plano premiado, no se adjudicará el premio, debiendo darse el proponente como justamente retribuido con la aceptacion de su propuesta.—Buenos Aires, Enero 5 de 1863.

A los estancieros.

Molinos de mano para moler trigo, hay tambien uno arreglado para moverse por caballos.—17 calle Florida. f28-8d.

Rambouillets en venta.

Por la barca francesa "Emile", procedente del Havre, acaban de llegar.

20 carneros Padres.
30 ovejas.

Magnificos animales de la dicha raza.

Se hallan en la caballeriza Alemana, calle Balcarce núm. 64, y para tratar, ocúrrase á la calle Florida núm. 119.

m3 8d

Comisaria General de Guerra y Marina.

AVISO OFICIAL.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1863.

Por disposicion superior el dia 20 del entrante se oián propuestas verbales á las dos de la tarde en los almacenes de Comisaria, para el abasto de las fuerzas que guarnecen los cuatro departamentos de fronteras, Norte, Centro, costa Sud, Sud y el fortin Esperanza, bajo las condiciones siguientes.

1.º Será obligacion del proveedor ó proveedores abastecer de carne á las fuerzas de la provincia que guarnezcan las fronteras espresadas en la parte en que ellas se hallan situadas ú operen, sea al interior ó al esterior de la linea de fronteras con arreglo á los pedidos que les hagan los respectivos gefes de ellas; en la inteligencia que no se recibirán tropas que escedan á las que se necesitan para el consumo de una semana.

2.º Las tropas serán compuestas en la proporcion de mitad novillo y mitad vaca, de dos años y medio cuando menos los primeros y de tres las segundas debiendo ambas ser de carne gorda en verano y buena carne arriba en invierno. Las tropas que no tengan estas condiciones no serán recibidas por los gefes de frontera.

3.º El cuero fresco será entregado al proveedor ó proveedores en el lugar de la carneada quedando todo lo demás de la res á beneficio del Estado; y cuando se tomasen algunos cueros para el servicio serán abonados al corriente de plaza en el lugar en que se tomen.

4.º En caso de faltar los proveedores con las reses necesarias al abasto ó ser las que presentan de otras condiciones á las designadas en la base 2.º los jefes respectivos estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta de los proveedores el abono de la diferencia, en el mayor precio á que fuesen tomados.

5.º Los contratos durarán un año á contar desde el 1.º de Mayo próximo entrante, siendo de obligacion de los contratistas empezar desde esa fecha sus entregas y continuar en ellas durante el periodo indicado ó hasta tanto sean sostituidos por los contratistas que deban reemplazarlos.

6.º Los recibos que espidan los Gefes de fronteras por las reses entregadas serian presentados mensualmente al Gobierno para su cobro los mismos que les serán abonados en moneda corriente, previa la tramitacion establecida en estos casos, pudiendo igualmente efectuar el pago el Gobierno sea en letras de Aduana con el descuento de plaza; sea en pagarés á seis meses de plazo con el interes corriente.

7.º Las propuestas deben hacerse por seprrado para cada uno de los departamentos debiendo los proponentes presentar fiador liso y llano pagador que responda del cumplimiento de sus obligaciones en el periodo de su compromiso.

"Articulo adicional—En el abasto del departamento norte se comprenden las guarniciones de la guardia de la Esquina y Fortin Melincué de acuerdo con las bases designadas."

Santiago R. Albarracin.
f25 21d

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud.

Los que tengan que hacer reclamos de las avaluaciones practicadas por los comisionados de la contribucion directa de las fincas situadas en dicha parroquia, se presentarán dentro del perentorio término de quince dias de la fecha, á deducir sus reclamaciones con arreglo á la ley de la materia; previniéndose que los dias martes y viérnes son los designados para audiencia—Buenos Aires, Marzo 5 de 1863—*Juan Rayces*, Juez de Paz.

Casa del Juzgado, Potosi No. 37. m6-15d

EDICTOS JUDICIALES.

Hor disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Mayol para qui dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina numeraria de D. Adolfo Saldias á la que me hallo adscripto donde jiran los autos testamentarios,—Buenos Aires, Febrero 10 de 1863.—*José Boada.* f11 30d

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicolas Roman ya sea como acreedores ó herederos para que se presenten á deducir sus derechos dentro de dicho término por la oficina del que firma bajo apercibimieneo de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1863.—*Teodoro L Pardo.* f11 30d

Por disdosicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D; Alejandro Heredia se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Antonia Rocha y Laybun, para que el termino de treinta dias contados des le la fecha, comparezcan por mi juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Febrero 9 de 1863—*Pedro Medina.* f12 30d

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia, se citan, llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del intestado D. Jose Ruiz Alcedo, bien sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Febrero 7 de 1863—*Láudelino Cruz.* f10-30d.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital Dr. Dn Manuel H. Lamgenheim se cita llama y emplaza al individuo llamado Camilo, que fué peon de la caballeriza situada en la calle de Talcahuano entre las de Parque y Corrientes, para que en el termino de diez dias contados desde esta fecha comparezca ante el Juzgado á cargo del espresado Sr. Juez á prestar declaracion en la causa criminal que estoy siguiendo de oficio contra Martin Vaquero y José Martinez por pelea de que resultó este herido.—Buenos Aires Febrero 25 de 1863.—*Diego Pombo.*—Escribano público y del crimen. f27-10d

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Alejandro Heredia se cita llama y emplaza á Maria y Jorge Campana para que en el término de ocho dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina al cargo del que firma á estar á derecho y y oir providencia en el espediente que sigue, Manuel Florin solicitando al arreglo de la testamentaria de Martina Raváqo; bajo apercibimiento de 1 oq' en derecho haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1863.—*Victoriono Vila*,—Escribano Publico.— m3 6d.

El doctor D. José D. Boneo Juez de Policia Correccional de esta ciudad.

Por el presente primer edicto, cito, llamo y emplazo á los prófugos Alberto Roman y Pedro Suarez para que dentro del término de nueve dias contados desde la fecha se presenten en la Cárcel Correccional para comparecer ante mi a responder y estar á derecho en la causa correccional que de oficio les estoy siguiendo por robo de plumas de avestruz en compaña de Gregorio Portales, de propiedad de D. Pedro Casleran, bajo apercibimiento que sinó comparecen se les declarará contumaces y rebeldes y se les seguirá esta causa con los estrados del Juzgado, pues asi lo tengo ordenado en providencia de hoy—Buenos Aires, Marzo 5 de 1863—*José D. Boneo*—Por mandado de S.S. *Melquisidek Godoy*, Escribano público. m6-9d

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr Don Alejandro Heredia se cita llama y emplaza á Don Domingo Languasco para que en el termino de 15 dias contados desde la fecha se presente por la oficina del escribano que firma para ser notificado, y evacuar un traslado que sele ha conferido enla demanda que contra el ha promovido Don Mariano Billinghurst sobre el cumplimiento de una órden de venta, bajo apercibimiento que de no verificarlo se juzgara la causa en su rebeldia. Buenos Aires Marzo 5 de 1863
M6-15. *Castellote*

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Alejandro Heredia, se cita llama y emplaza alos que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de la morena Maria Pereyra, para que en el têrmino de 30 dias contados desde la fecha comparesca por su Juzgado y Oficina del que firma a deducir sus acciones; bajo apercibimiento de que sino lo verifican les pasará el perjuicio que por derecho haya lugar-
Buenos Aires Febrero 20 de 1863
m3-8d *Pedro Medina*

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instanciá, en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Luis Dodero; ya como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones por la oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires Febrero 28 de 1863
Teodoro L. Pardo
m4—30p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Alejandro Heredia, se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de Justicia y en las tardes de los dias 16, 17 y 18 de Marzo, de un terreno situado en el mercado 11 de Setiembre, dividido en 7 lotes. El terreno compuesto de 81 varas de frente al Norte y 34¾ varas por el Este, calle de Castelli con 82½ varas por el Sud y 40 por el Este, en 41,500 ps. El cuarto de 16½ vrs. de frente al Oeste, con 46 varas por el Norte, 16½ por el Este y 47½ por el Sud, en 6,600 ps. El quinto de 14 varas frente por el Oeste, con 82¼ por el Norte, 14 por el Este y 82½ por el Sud, en 10,500 ps. El septimo de 40 varas de frente al Oeste, 47½ al Norte, 46½ al este y 51½ al Sud, en 18,000 ps. El octavo de 40 varas de frente, 82 1[2 al Norte, 34¾ por el Este y 82 por el Sud, en 30,000 ps. El noveno de 40 varas de frente al Norte, 37 1[2 al Este, 30 al Oeste y 82 al Sud, formando una aria irregular en 22,000 ps. El désimo de 18 1[2 varas de frente al Norte, 26¾ por el Este, 78 por el Sud y 38 1[2 por el Oeste, 36,667 ps. mjc. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que suscribe, se les pondrá de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Marzo 2 de 1863—*Teodoro Luis Pardo.* m7-10d

FOSFATO DE HIERRO

De LERAS, doctor en ciencias,

INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, &a.

Este nuevo ferrujinoso reune la composicion de los huesos y de la sangre, y contiene el hierro en el estado liquido. Segun las observaciones hechas en los hospitales de Paris, y consignadas en el prospecto, es superior á las *píldoras ferrujinosas*, al Lactato de Hierro, al Hierro reducido por el hidrógeno, á las Píldoras y Jarabes de yoduro de hierro, y cura rápidamente el color de opilada, los dolores de estómago, digestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las menstruaciones difíciles y las pérdidas blancas, la pérdida de las fuerzas y del apetito y preserva de la fiebre amarilla y del escorbuto. Es el mejor auxiliar del aceite de hígado de bacalao, el sosten de los ancianos y de los convalecientes, y conservador por escelencia de la salud en los paises cálidos.

Depósito general en Paris, calle de la Feuillade No. 7, en casa de MM. Grimault y Ca. En Buenos Aires, en casa de Demarchi hermanos. En Montevideo, en casa de Pages, y en todas las buenas boticas de América.

CORREO DE ULTRAMAR

ANO 1863

PARTE ILUSTRADA.

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes tomos con 1,100 grabados finos sobre madera, la lectura de mas de 60 tomos ordinarios; 24 figurines de modas y varios patrones de bordados de todo género; y de regalo se les dará á los suscritores de esta parte, la interesante obra escrita por E. CHARTON, titulada:

La tercera parte de la vuelta al Mundo.

Magnífica edicion completa en un tomo de folio mayor de mas de 400 pájinas, con 255 láminas de las cuales 61 son del tamaño de la obra y 14 mapas.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO.

Para el año de 1863 entero, con regalo encuadernando Ps. fts. 18.
Id id id á la rústica Ps. fts. 16 3.

PARTE POLITICA.

Periódico que se publica dos veces al mes en formato grande, y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa, les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos vienen á América.

24 números al año—por un año ps. fts. 7 4.

NOTA—El precio se paga adelantado; se puede suscribir á una ó dos partes.

LIBRERIA DE LUCIEN—VICTORIA 119. f17 15d

Gran caja de ahorros

SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS.

CREACION DE CAPITALES DOTES, PENSIONES Y RENTAS

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

COMPAÑIA GENERAL CHILENA DE SEGUROS
MUTUOS SOBRE LA VIDA AUTORIZADA POR SUPREMO
DECRETO DEL 12 DE ENERO DE 1856.

Fianza administrativa de 100,000 *pesos fuertes* depositada en las Arcas del Estado, á mas de los fondos de reserva, por los 18 sócios fundadores, responsables de la Direccion General.

Capital suscrito en la Compañia hasta el 1º de Octubre de 1862.	Capital suscrito en la Confederacion Arjentina y el Uruguay hasta el 1º de Enero de 1863,
pesosfuertes: 11.574,463	pesos fuertes: 8.262,086

DELEGADO DEL SUPREMO GOBIERNO Y JUNTA DE VIJILANCIA

Compuesta de 12 suscritores en Santiago de Chile.

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN BUENOS AIRES.

D. Juan Anchorena.

D. José Roque Perez.	D. Jorge Freyer.
" Francisco Facundo Moreno.	" Bernardo Irigoyen.
" Elias O'Donnell.	" Miguel Otero.

Director General—D. J. G. Courcelbe Seneuil.
Sub-Director General—D. J. Arrieta.
Inspector General en la República Argentina y el Uruguay—D. Eduardo Martin.
Banquero central en Buenos Aires—D. Tomas Armstrong.

El PORVENIR DE LAS FAMILIAS es una gran caja de ahorros que recibe la economías de las familias para devolvérselas al cabo de 1 á 25 años, con crecidos beneficio *Hasta hoy, los suscritores han realizado un beneficio de 40,50 á 1660 p.% anual, ó término medio $ 28,55 p.% anual.*

Las imposiciones pueden hacerse con ó sin riesgo de perder los capitales impuestos, por la muerte de los asegurados. Por mas pormenores ó para suscribir, dirijirse á la oficina central calle de Maipú número 100. e21-30d

NO MAS ACEITE DE

HIGADO DE BACALAO

Jarabe de rábano iodado

Segun los certificados de los médicos de los hospitales de Paris, consignados en el prospecto, y la aprobacion de *varias academias*, este jarabe se emplea con el mayor éxito en lugar del *aceite de hígado de bacalao*, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades del pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y lo blando de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitucion purificando la sangre. En una palabra es el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ó los intestinos como el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños propensos á los humores ó los infartos de las glándulas.

El Doctor CAZENAVE, del hospital San Luis, de Paris, lo recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre.

Depósito general, en Paris, calle de la Feuillade No. 7, en casa de MM. Grimault y Ca. En Buenos Aires, en casa de Demarchi hermanos, en Montevideo, en casa de Pages, y en todas las buenas boticas de la América.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Dn. Carlos Eguia, se han de celebrar almoneda y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 6, 7 y 9 del entrante mes de Marzo de un establecimiento de campo, cuyo terreno se compone de 1200 varas de frente, por 3000 de fondo con aguadas permanentes, en el partido de la Villa de Lujan, con todos sus enseres y haciendas; perteneciente á la Testamentaria de Da. Cipriana Suares de Palomeque tasado en 71339 ps. Al mismo tiempo y en los mismos dias se ha de rematar, por ante el Juez de Paz del mismo partido de la Villa Lujan, una casa perteneciente á la misma Testa'ria, situada en el pueblo de dicha Villa á dos cuadras y media de la Plaza, en la calle denominada "Constitucion" y su terreno se compone de diez y siete y media varas de frente al Sud, por setenta de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 28.000 p sos moneda corriente—Las personas que se interesen por dicho establecimiento, pueden por mas pormenores ocurrir al Escribano que firma, y por la citada Casa al Juez de Paz indicado. Buenos Aires Febrere 12 de 1863.—*Silva.* f21-20d.

Por resolucion del Tribunal de Comercio, en la puerta del mismo, y bajo la presidencia del alguacil portero D. Gervasio Armero, se han de hacer almonedas y remate, en los dias 12, 13 y 14 del entrante Marzo, á quien mas diere dinero de contado, de dos establecimientos de campo y un terreno para lo mismo, con lo en ellos edificados, de propiedad del concurso de D. Pedro Leon Martinez, compuesto de *ciento cincuenta y nueve* cuadras cuadradas, situados en el cuartel quinto de San José de Flores, tasados en la cantidad de *cuatro cientos veintiocho mil setecientos cincuenta y tres* pesos *dos* reales moneda corriente.

Las personas que se intereren en su compra, pueden ocurrir por mas informes y enterarse de sus tasaciones á la oficina de D. Guillermo C. Dowbley á la que se halla adscripto el autorizante—Buenos Aires, 28 de Febrero de 1863—*Ramon Garrido*, Escribano de actuacion. m1-12d

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional Dr. D. José D. Boneo y á solicitud de D. José Ravallo en la causa que contra D. Gerònimo Buero sigue sobre indemnizacion de daños y perjuicios,se cita, llama y emplaza á este último para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha entregue los autos que en *doce* de Diciembre último y en fojas *cuarenta y una* llevó en traslado, bajo el apercibimiento que haya lugar si no verifica dicha entrega—Buenos Aires Febrero 24 de 1863—*Melquisidek Godoy*, Escribano público. f24-15d

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Eguia, se cita llama y emplaza á los coherederos de Da. Martina Avila, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de S. S. ó infrascrito escribano á tomar la intervencion que les corresponda en los arreglos de la testamentaria de dicha Da. Martina; en la Inteligencia que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 23 de 1863—*Eduardo Munilla.* f25-30d

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Alejandro Heredia, se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias inferiores de la casa de Justicia en la última tarde de los 16, 17 y 18 del entrante mes de Marzo de una casa situada en el Pueblo de San José de Flores cuartel 1.º compuesto su terreno de 34 vs. de frente al Este y 34 de fondo al Oeste tasado en todos sus ramos en 50,680 pesos mjc. Las personas que gusten imponerse de su tasacion y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del Escribano Dn. Fernando Segade, donde se halla adscripto el que firma. Buenos Aires Febrero 21 de 1863.—*Pedro Miliavaca.* f22-21d.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal Doctor Dn. Jacinto Cárdenas se cita, llama y emplaza á Bartolomè Botaro para que dentro del término de diez dias comparezca ante el Juzgado á cargo de su señoria á prestar una declaracion.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1863.—*Francisco Raggio.*—Escribano público y del crimen. f26-10d.

Por disposicion del Señor Juez de Primera instancia en lo Civil doctor don Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias inferiores de la Casa de Justicia en la última tarde de los dias 5, 6 y 7 del corriente mes de marzo, de una casa perteneciente á la testamenteria de doña Getrudiz Fonseca y Medrano, situada en la ciudad, calle de la Piedad entre las de Ayacucho y Junin, compuesto su terreno de 9 varas de frente al norte y 48¾ varas de fondo al sud, tasada en todos sus ramos en 29,063 pesos moneda corriente, previniéndose que hay una oferta de 32,200 pesos. Las personas que se interesen en su compra, ocurran al escribano que firma adscrito á la oficina de don Fernando Sogade, que les pondrá de manifiesto sus tasasiones y demas pormenores.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1863.
f.19 15d. *Pedro Miliavaca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de D. Antonino Latorre, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscrito, donde jiran los autos testamentarios—Buenos Aires, Febrero 11 de 1863—*José Boada.* f12-30d

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almoneda y remate bajo las galerias de la Casa de justicia en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante marzo, de una casa en esta ciudad, calle de la Victoria núms. 294, 296 y 298, perteneciente á la testamenteria de D. Ezequiel Castro, cuyo terreno se compone de 16 varas de frente al norte y 21 de fondo al sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 238,876 $ 6 rls. m. c. Los que se interesen en su compra, ocurran al escribano que firma adscrito á la oficina de D. Mariano Cabral, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores,

Buenos Aires, Febrero 4 de 1863.
f.20-14d. *Eduardo Munilla*